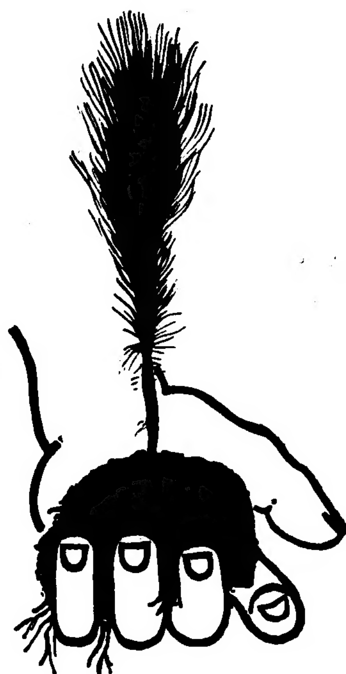
FORESTACION

LA SALVACION ECONOMICA DEL URUGUAY



J A I M E   G A L P E R I N I

1 9 5 9

FALTANTE

próxima y factible, real y concreta. La recopilación de las notas viene a confirmar la solidez de los planteamientos, a convertir la actualidad en algo más permanente no sujeto a esas fluctuaciones que la atracción periodística somete otras noticias, otros problemas, otros hechos que surgen cada día.

Debo declarar honradamente que en estos reportajes sólo va de mi cosecha eso que pudiéramos llamar "la mecánica" de ordenar preguntas y respuestas o convertir en diálogo una exposición para hacer así más fácil y agradable la lectura. Procuré transcribir fielmente lo que decía mi interlocutor y éste ha quedado satisfecho de la transcripción, lo cual, para un periodista ya es suficiente dato de que cumplió la primera parte de su oficio: la de no malentender o traicionar el pensamiento o el concepto en que le confiara. Sobre la segunda parte o sea sobre el hacer los reportajes así o de otra manera, con más literatura o menos adornos, y diré lo que se dice siempre: que fueron escritos con la premura de una publicación inmediatísima y en el estilo sencillo y objetivo, sin énfasis que ante un tema de esta naturaleza sabe emplear "El Día" para que el propio lector saque libremente sus propias conclusiones. Ahora, al tener oportunidad de corregir, de rehacer algunos párrafos, de redondear alguna frase, prefiero dejarle tal como salieron, optando por la espontaneidad en lugar de por la perfección.

Por otra parte, lo importante de estas notas —no haría falta que lo repitiese— está en lo que dice el señor Galperini, en su plan económico "Para salvar al Uruguay por esta vez y para siempre". Ello justificó, por su interés nacional, la inclusión en "El Día" siempre atento al interés público. Y eso sí que está expuesto en toda su extensión, como para que no haya lugar a dudar sobre qué consiste, qué es necesario, qué factores se mueven en su torno, y a quiénes incumbe la responsabilidad de iniciar la forestación nacional. Yo tengo la esperanza de que las sugerencias del señor Galperini no van a ser desestimadas. La publicación de este folleto no sólo contribuirá a ello, sino que convertirá a cada nuevo lector en un formidable empuje moral, el respaldo que se necesita para una obra de la magnitud y de la naturaleza del plan de forestación concebido que por sobre todo, ha de ser algo hecho por el Pueblo entero.

VICTOR GUTIERRES SALMADOR
Redactor de "El Día"



"URUGUAY PUEDE CONVERTIRSE EN UN PAIS PODEROSO Y RICO, CREANDO EN POCOS AÑOS UNA RIQUEZA PROPIA DE MILES DE MILLONES DE PESOS Y EXPORTANDO POR CENTENARES DE MILLONES DE DOLARES"

Este es un reportaje extraordinario por su importancia y desusado por su extensión. Hay que irle publicando en etapas y su publicación demorará varios días. No es, sin embargo, más que el resumen de una conversación —también fraccionada, que insumió un total de cincuenta horas— con el Sr. Jaime Galperini. A través de ese diálogo fuimos recogiendo todos los detalles de lo que nuestro interlocutor califica, sin que le tiemble la voz en un titubeo, como "el único plan para salvar al Uruguay por esta vez y para siempre, sin ayuda de nadie y hasta sin mucho trabajo".

Poco podremos poner de nuestra cosecha en este plan, salvo limitarnos a ser fieles transcriptores de las palabras del Sr. Galperini, de sus datos técnicos, de sus precisiones, de sus explicaciones y, también, por qué no, a compartir sus ilusionadas esperanzas en que el programa pueda llevarse a cabo.

Como los clásicos, pero yendo al grano, empezaremos con el "dramatis personae", reducido al personaje con quien celebramos la charla: El Sr. Galperini llegó a nuestro país a los 19 años de edad, con un peso en el bolsillo por único caudal. Había salido de su patria con destino a los Estados Unidos, adonde no le dejaron entrar por haberse restringido la inmigración. El único país que le abrió las puertas fue Uruguay y eso constituyó su salvación ya que no podía regresar a su tierra, dominada por el comunismo. En Montevideo tuvo su primer domicilio a cielo raso, en un baldío junto al Hospital Maciel. Trabajó luego como jornalero hasta que aprendió el idioma y luego se hizo experto en radio.

Después... el Sr. Galperini es uno de esos hombres que dejan marcada una huella epopéyica en sus realizaciones. De la madera de los grandes capitanes de empresas, fundó aquí una fábrica de piezas de radio, que aún existe, de la cual salieron elementos para construir un millón de receptores, con lo cual ya determinó un ahorro millonario de divisas a nuestro país. Luego se dedicó a la construcción de edificios y ha "plantado" diez monumentales en la zona urbana de Montevideo.

Finalmente regresó a su ilusión primera, a la de sus años mozos cuando vivía en las zonas boscosas de Rusia: forestar. Entre el paraje de Delta El Tigre, Rincón de Arazatí y Rincón de la Bolsa, del Dpto. de San José, ha desecado cuatro mil hectáreas de bañados. Tiene plantado un árbol por cada habitante de nuestra República y fabricado dos receptores de radio por familia. Y ahora mismo junto con sus hijos, anda metido en la forestación de cinco millones de árboles, solo, sin socios, sin accionistas. Ya tiene todas las semillas y parte de las tierras aradas.

En la madrugada, el Sr. Galperini se sube las solapas del sobretodo y va a ver sus campos cubiertos con pinos alineados como soldaditos. Vuelve con los zapatos sucios de barro. Y para no despegarse de los árboles, tiene en la terraza de su casa varios ejemplares a los que ve crecer cada día.

Este es el hombre. En las esferas de la Bolsa y las Finanzas de nuestro país es bien conocido. Era necesario, no obstante, trazar su semblanza previa antes de levantar el telón del diálogo. Que se sepa que no vamos a trascribir el plan de un improvisado en la materia, sino el de un hombre de acción que pone en sus palabras un gran espíritu, que ha vibrado con el país y que, por haber hecho aquí su vida y creado aquí, en nuestra paz, una familia, se siente en deuda con el Uruguay.

—Después de treinta y cuatro años de contacto directo con la realidad uruguaya —empieza deciéndonos el Sr. Galperini— estas son mis conclusiones. Las hago públicas porque estoy seguro de que no hay otras para corregir la faz económica del país. Aquí no hay yacimientos petrolíferos ni nada que pueda ser la panacea expeditiva para nuestros males. Tenemos que crear nuestros propios pozos de petróleo, esto es: nuestra propia riqueza, resolviendo de una vez y para siempre esa cuestión. En torno a ese propósito acaso, se ha raspado un poco sobre algunas cosas que no han dado resultados. Yo digo que hay que trazar un plan económico base, totalmente nuevo. Un plan económico base que no sólo proporcione trabajo sólido y constante, sino que cree un renglón de exportaciones sin límites.

Aunque el Sr. Galperini llega pausadamente al esquema fundamental del plan, prologándole de amplios razonamientos, nos tomamos la libertad de invertir el orden de la charla, yendo derechamente al esquema en sí:

—El plan —nos expresa— es el desarrollo de la forestación de manera que pueda llegarse a forestar por lo menos la cuarta parte de la superficie total del país. Aunque lo ideal sería el 50 %; con sólo cuatro millones de hectáreas forestadas, Uruguay tendría resueltos y con creces y para siempre todos sus problemas económicos.

—¿Usted habla de una riqueza para dentro de medio siglo?

—Ni mucho menos. Es un grave error creer que hay que esperar ochenta años para que el árbol de su rendimiento. Nosotros tenemos en Uruguay ocho o diez especies de maderas nobles que en seis o siete años se desarrollan perfectamente. Son los tipos ideales para esta forestación de urgencia. Las condiciones climáticas y el régimen de lluvias del Uruguay impulsan el desarrollo de esas especies.

—¿Qué son?...

—Unos tipos de pinos originarios del Sur de los Estados Unidos, otros de acacias, algunas especies de eucaliptus, y ciertas variedades de álamos y sauce - álamos. Con estas variedades se pueden crear en Uruguay bosques que a los siete años den sus resultados.

—¿Qué resultado?

—La materia prima para papel de todas clases, para cartón, alfacelulosa o sea lo que también se llama rayón, la pasta química, la pasta mecánica, la celulosa y la hemicelulosa. Un año después, ya obtendríamos postes de telégrafo y teléfono, de alambrados, y un sin fin de productos de los cuatro mil quinientos que da la madera.

—¿Podría exportarse?

—Daría para cubrir todas las necesidades uruguayas y para exportar por cientos de millones de dólares. Si se quiere hacer algún cálculo con países cercanos sépase que Argentina tiene prevista hasta el año 1965 una importación anual del orden de los doscientos y pico de millones de dólares. Hay veintiún países en el mundo que son importadores de madera.

—Pero si todos empiezan a forestar...

—Es sabido que el consumo mundial de madera es el doble de lo que existe en los bosques, creciendo el consumo en proporción, al doble de lo que se planta. Algunos países lo han comprendido bien, como Japón, donde la gente vive en el agua sobre balsas, pero ocupa con árboles el cincuenta por ciento de la tierra.

—¿Cuál sería la riqueza uruguaya dentro de siete años? Díganoslo en pesos.

—Si Uruguay foresta la cuarta parte del territorio, dentro de siete años, y sirviéndonos para el cálculo los precios que hoy rigen, la producción sería de ocho mil a doce mil millones de pesos anuales de crecimiento.

Por si no hubiéramos entendido bien, nos hacemos repetir la cifra: "De ocho mil millones a doce mil millones de pesos". Esta forestación no perjudicaría, sino al contrario, favorecería a la ganadería y a la agricultura. El Sr. Galperini nos lo explica en seguida con lujo de detalles.



"URUGUAY PUEDE CONVERTIRSE EN UN PAIS PODEROSO Y RICO, CREANDO EN POCOS AÑOS UNA RIQUEZA PROPIA DE MILES DE MILLONES DE PESOS Y EXPORTANDO POR CENTENARES DE MILLONES DE DOLARES"

Nos explica el Sr. Galperini —y así continuamos transcribiendo el diálogo con él— por qué la ganadería resulta favorecida con la forestación de una buena parte de la superficie total del país.

En primer lugar —nos dice— las tierras destinadas ahora a la ganadería no tienen por qué ser afectadas por un plan de forestación. De modo que no se trata de forestar a costa de una reducción del espacio destinado a la ganadería. Además, por el cambio de clima, por la defensa a los vientos secantes en verano y a los fríos en invierno, se podría mantener un diez por ciento más de ganado en la misma superficie actualmente ocupada.

—¿Cuál sería, pues la superficie destinada a forestación?

—Se destinarían costas de arroyos y de ríos. Téngase presente que la verdadera gravedad de la catástrofe actual no radica en las viviendas arrasadas ni en los puentes destruídos. La principal pérdida que sufre el país es la causada por la erosión de suelos. Las zonas de forestación fijarían esos suelos, evitando las consecuencias de la catástrofe actual y todas las que por lo mismo pudieran sobrevenir en el futuro.

—¿Querría usted explicarnos ese fenómeno de la erosión?

—Las lluvias extraordinarias, igual que las normales, al caer en forma rápida en tierras onduladas y sin bosques, como son las de Uruguay, inmediatamente convergen hacia las partes bajas, arrastrando las tierras y agrietándolas. Hacen una especie de raspado de la capa fértil que cubre el suelo. El Ing. Agr. norteamericano Hull dice que es suficiente que caigan cinco centímetros cúbicos de agua durante cuarenta minutos para que las tierras se lesionen.

—¿Se evitan esos daños con la existencia de bosques?

—Naturalmente. La lluvia, por violenta y persistente que sea, se estrella contra esa especie de techo protector que forman las copas de los árboles. Pierde su ímpetu allí. Además de quedar gran cantidad de agua almacenada en esas copas y en las ramas y hojas y en la corteza del tronco, la que cae al suelo, lo hace blandamente y va penetrando en el mantillo. El resto que sigue fluyendo tropieza en su paso con los troncos de los árboles que actúan también como freno.

—Así —continúa diciéndonos el Sr. Jaime Galperini— una lluvia fuerte en vez de bajar en pocas horas y desbordar rápidamente en los arroyos y ríos, tarda semanas en incorporarse a esas corrientes. Y al no fluir rápidamente, no sólo no erosiona las tierras, sino que queda mucha de ella en los campos,

produciendo utilidad, con lo cual resulta beneficioso lo que, de otro modo, es un desastre, como hemos comprobado tan penosamente.

Era forzoso que hiciéramos a nuestro interlocutor una pregunta, antes de seguir adelante en la que habría de ser tan larga charla. Diremos que nos estaba espoleando el interrogante desde el principio: ¿Considera usted este momento el más oportuno para que entre en consideración su plan de economía base para el país?

—Exactamente. Esta es la gran oportunidad. Justamente la emergencia sufrida por el país y la erosión que deja como secuela en las tierras, y que ya he dicho que constituye la verdadera enorme catástrofe producida por las inundaciones, nos da los motivos para reaccionar. Hay que aprovechar esa especie de pleamar de que habló nada menos que Shakespeare. Mire, copie esta cita.

El Sr. Galperini —que amén de sus libros técnicos sobre forestación, dispone también de obras selectas en su biblioteca— nos señala un texto: "Existe una marea en los asuntos humanos, que, tomada en pleamar, camina a la fortuna; pero omitida, todo el viaje de la vida va circuído de escollos y desgracias. En esa pleamar flotamos ahora, y debemos aprovechar la corriente cuando es favorable, o perder nuestro cargamento".

—En este sentido digo que es nuestra pleamar —continúa nuestro entrevistado—. Debemos aprovechar la tensión de seriedad y el propósito de realizar con eficacia, que debe surgir de las inundaciones y los problemas, para encarar algo grande, entrando en un sendero serio, con un fin definitivo. Yo llevo estudiado este asunto de la forestación como riqueza básica del Uruguay desde hace por lo menos quince años y no encuentro fallas. Y si me decido a hacer públicas mis conclusiones ahora, es porque ahora es el instante oportuno para el país. Porque el país no tiene otra salida. Las otras que pueda haber ni se le parecerán por sus resultados y, por otra parte, requerirán otros esfuerzos y otras cooperaciones.

Aquí entramos de lleno en un aspecto fundamental de nuestra charla con el Sr. Galperini: ¿Sobre quién puede recaer el peso del desarrollo de este plan que él plantea como la salvación única para nuestro país? Y nos contesta, acaso adivinando nuestros pensamientos, o nuestras sospechas:

—Pues no, no le asigno intervención fundamental al Estado en el desarrollo de este plan. Creo que la colaboración estatal habría de ser muy reducida. Algunas funciones técnicas y algunas medidas de protección que ya detallaremos oportunamente. Lo más valioso de la cooperación del Estado radicaría en la importación y venta de semillas de las especies que puedan faltar —de muchas especies tenemos semilla en el país— y eso para poder obtener con las importaciones masivas, mejores precios y estar seguros de la autenticidad de las semillas.

—Entonces, ¿quién habrá de tomar la iniciativa y sobre qué hombres se apoyará la realización de este programa de forestación que usted sugiere?

—Vayamos por partes. Yo pienso en el pueblo, en la iniciativa privada, para todo esto. Confío en que muchas personas sabrán darse cuenta de que este plan de forestación no excluye a la ganadería como riqueza, no elimina ni la carne ni la lana, sino, al revés, que todo plan de forestación es necesario para un país ganadero. Pienso, por tanto, que sabrá apreciarse que estamos ante una posibilidad de crear una riqueza más y, sobre todo, segura y permanente, con mercado internacional no sujeto a las fluctuaciones conocidas en los otros rubros.

—De modo —añade el Sr. Galperini— que este habría de ser un plan en el que participasen todos: el capitalista grande, como el pequeño, como el comerciante, o el ahorrista, o el jornalero. Y adviértase que no se necesita ninguna ayuda del exterior ni cosa que se le parezca. Esa riqueza la tenemos en el país. Basta con que el pueblo se disponga a crearla.

—¿Habría otras ventajas para el pueblo, además de las que ya anunció sobre disponibilidad de recursos y divisas?

Este plan de forestación proporcionaría trabajo parejo en todo el territorio de la República. Por su gran rendimiento se podrían pagar jornales tan altos como los que ganan los obreros especializados en Montevideo. Se trabajaría también en los meses de invierno, que es cuando no hay otras faenas en el campo. Y por la índole fácil de algunas labores, hasta podrán ocuparse en ellas menores de edad de ambos sexos. Por si fueran pocas estas ventajas enunciadas añádase una más: la inversión del éxodo ahora existente del campo a la ciudad: el nuevo trabajo no concentraría a la gente en Montevideo sino que la dispersaría por las nuevas zonas de riqueza creadas en toda la República. Se descentralizaría, además, la industria del país, pues las instalaciones industriales relacionadas con la madera, se ubican siempre junto a las fuentes de materia prima...

Continúa hablando un buen rato, ponderando estos beneficios, el Sr. Galperini. Pero se hace particularmente interesante su charla al abordar el tema de las repercusiones que el plan de forestación tendría sobre la agricultura. En esto, nuestro interlocutor es categórico, tajante. Veamos cómo se enfrenta con la cuestión.



"URUGUAY PUEDE CONVERTIRSE EN UN PAIS PODEROSO Y RICO, CREANDO EN POCOS AÑOS UNA RIQUEZA PROPIA DE MILES DE MILLONES DE PESOS Y EXPORTANDO POR CENTENARES DE MILLONES DE DOLARES"

Y continuamos conversando con el Sr. Galperini. Ya estamos dentro de un tema capital: el de las repercusiones que el plan de forestación pueda tener sobre la agricultura de nuestro país.El Sr. Jaime Galperini es categórico en sus personales apreciaciones:

—El cultivo del trigo, lino, girasol, cebada, avena y papas, tenía sentido realizarlo en las primeras décadas de este siglo, cuando los demás países productores de esos mismos artículos —Argentina, Estados Unidos, Canadá, Rusia...— laboraban sus tierras con bueyes y caballos, encontrándose Uruguay en las mismas condiciones.

—Pero en las últimas décadas —continúa nuestro interlocutor— la agricultura se realiza sobre la base de maquinarias, de petróleo y de fertilizantes. Así se hace en los países antes citados, con la particularidad de que éstos producen sus propias maquinarias, petróleo y fertilizantes y demás implementos agrícolas, poseyendo también tierras muy superiores a las nuestras para esos fines.

—¿Conoce usted promedios de producción que puedan servirnos para una idea más concreta de sus manifestaciones?

—Sí. Es muy común encontrar en esos países rendimientos de dos mil kilos de trigo por hectárea. En las papas es normal los treinta mil y cincuenta mil kilos por hectárea. En maíz, Argentina cosecha dos mil kilos por hectárea y Estados Unidos cinco mil.

—Desde ningún punto de vista —prosigue el Sr. Galperini — tiene sentido, en mi concepto, que el Uruguay sea productor y exportador de los citados productos, cuando debe importar, en base a dólares, tanto arados como tractores, tanto rastras como sembradoras o cosechadoras - trilladoras, o arpillera para la confección de bolsas, hilo sisal, materia prima para fertilizantes y camiones para transporte de los productos y hasta sus repuestos y combustibles.

—¿Y se obtiene al final?

—Pues al final se obtiene cosechas magras como lo son las de quinientos a ochocientos kilos de maíz, trigo, lino, girasol, etc., por hectárea; y solamente entre cuatro mil y ocho mil kilos de papas por hectárea. Aunque todavía más grave que el escaso rendimiento, es la roturación de tierras onduladas y sin bosques, que trae como consecuencia una rápida erosión y el distraerlas como magníficas pasturas, solamente por el hecho de obtener rápidas ganancias en productos subsidiados por el Estado.

—Si se suman los dólares que necesitamos para importar implementos de producción agraria —expresa nuestro entrevistado— se verá que importan mucho más que lo que obtenemos en el extranjero por la exportación de esos productos. Y en cambio quedan para el país tierras esquilmadas y la gran carga para la población que son los subsidios millonarios.

—Usted, ¿no es partidario de los subsidios?

—No. Son, como digo, una gran carga injustificada. En ningún sitio, en realidad, es conveniente aquello que tenga que ser subsidiado.

—¿Prevé usted que puedan perjudicarse nuestras fábricas de fertilizantes, si se redujera la agricultura?

—No creo que se perjudicaran de ninguna manera. Los fertilizantes se podrían utilizar en el mejoramiento de las pasturas, aumentando enormemente el stock ganadero, para que la carne alcance al abundante consumo interno y para atender la demanda de la exportación. Nunca debe olvidarse que la carne es un artículo de gran demanda mundial y que muy pocos países son productores: Australia, Sud Africa, Argentina, Nueva Zelandia y algún otro.

—¿Recomienda entonces usted a los agricultores que dediquen sus tierras a la formación de bosques?

—Con el plan de forestación los agricultores podrán dedicar sus tierras a la formación de bosques, con las siguientes ventajas: una sola preparación de las tierras, de la misma manera que se prepara en agricultura. Usando solamente tractores con arados y rastras que ya posean. Plantando árboles, tales elementos no tendrán necesidad de ser usados más por muchos años. No se corre el riesgo de pérdida por sequías o por exceso de lluvias. Y, sobre todo, teniendo un valor de crecimiento de varios miles de pesos por hectárea y por año, en vez del rendimiento neto de cincuenta pesos por hectárea que, en el mejor de los casos se obtiene anualmente en la agricultura.

—¿Cuál es, aproximadamente, el rendimiento de la tierra forestada?

—Pues mire: una hectárea de bosque produce un promedio de veinticinco metros cúbicos de madera por año. El metro cúbico vale hoy entre ochenta y ciento veinte pesos. De modo que una hectárea forestada produce por lo menos dos mil pesos más por año que dedicada a la agricultura.

—¿No estima usted demasiado drástica la supresión de la agricultura?

—Yo no he hablado de una supresión total, por favor. Me he referido a ciertos productos. Concretamente a aquellos productos que los mismos barcos que llevaran maderas uruguayas dentro de muy pocos años a Inglaterra, a Francia, a Norte América, Argentina y a muchos otros países, podrían traer, siendo de buena calidad y a bajo precio.

—Lo único que yo creo que tenemos que producir aquí en agricultura —sigue manifestándonos el Sr. Galperini— es

verdura, fruta de todas clases, arroz, remolacha azucarera y forrajera.

—¿Por qué es usted contrario a la producción de papas en nuestro país?

—Los países europeos productores de papas tienen un clima favorable a la permanencia del tubérculo en la tierra, donde crece durante seis o siete meses y tiene tiempo de desarrollarse y llegar a su máximo tamaño y cantidad. Cuando se levanta la cosecha, ésta se deposita en simples galpones para su conservación, no brotando ni degenerándose hasta la próxima temporada de plantación, por lo cual usan semilla de las propias cosechas durante generaciones enteras. En cambio, en nuestro clima, las papas crecen muy rápido, lléndose en vicio y una vez levantada la cosecha, semanas más tarde comienzan a grillar. Para evitar este proceso tendrían que conservarse en cámaras frigoríficas a un costo prohibitivo. Como es también prohibitivo el costo de importación de la papa para semilla.

—¿Reduce usted, por tanto, la escala de renglones básicos de la riqueza uruguaya a carnes, lanas y bosques?

—¿Y le parece poco? Como sobre los dos primeros rubros no es necesario insistir, creo firmemente que tenemos que ir reduciendo la producción de agricultura y haciendo avanzar rápidamente la forestación. Tenemos que emplear nuestro máximo esfuerzo en la producción de carnes, lanas y maderas. Nuestro país tiene un clima excelente para desarrollar esas tres fuentes de riqueza.

—¿Qué opina usted de la posibilidad de que haya en nuestro país, aunque sea en pequeña escala, petróleo, hierro, carbón de piedra y otros productos?

—Claro que hay de todo eso en nuestro país. Con la ventaja que no tenemos que ir, ni mandar a nadie, a buscarlo en el subsuelo.

Esta respuesta del Sr. Jaime Galperini parecería un tanto enigmática. Pero inmediatamente aclara su significado, explicándonos:



EN LA TRANSCRIPCION QUE HOY EFECTUAMOS DE UNA PARTE DE SU CHARLA, SE TRATA LA EXISTENCIA DE PETROLEO, HIERRO, CARBON Y OTROS PODRUCTOS, EN EL URUGUAY

Casi desde el comienzo de nuestra conversación con el Sr. Jaime Galperini, tenemos en el propósito la pregunta sobre financiación del plan de forestación, si serán necesarias leyes especiales y otros aspectos que concreten el plan y le fijen en la realidad inmediata de nuestras posibilidades.

El Sr. Galperini, cuando esbozamos estos interrogantes, nos informa que su charla tiene una especie de arquitectura orgánica, que no va a dejar sin tratar un solo punto, que a su debido momento va a demostrar la fácil financiación y que no piensa en dólares para ello. Explicará, pues, la organización completa del programa de forestación, en todos sus detalles, de manera que pueda ser desarrollado prácticamente y convertido en hechos concretos, inmediatamente. "Hablaré también sobre leyes de forestación —nos dice— pero no sea usted impaceinte: vamos a ir por partes".

Y yendo, pues, por partes, la pregunta que había quedado en el aire es contestado así por nuestro interlocutor:

—Tenemos petróleo sin necesidad de estudios ni de perforaciones. A través de bosques a plantar, en muy pocos años, nuestros ferrocarriles, sobre todo, los trenes de carga, podrán marchar a base de leña como se hace en Argentina y Brasil por citar ejemplos vecinos, y en muchos otros países que carecen de petróleo pero poseen bosques. En 1955, durante una visita que hice a Brasil, pude observar que la empresa ferrocarrilera de la Compañía Paulista de Estradas do Ferro, en un recorrido de 1.650 kilómetros, las locomotoras —a excepción de las de trenes de pasajeros— usan leña de un bosque de cuarenta millones de árboles.

—Uruguay importa, es cierto, mucho combustible líquido. Tenemos entendido que más del treinta por ciento de nuestras importaciones las constituye ese renglón —acotamos nosotros a guisa de comentario.

—Sin embargo, hay países que obtienen sustitutos del petróleo —continúa el Sr. Galperini— gracias a diversas clases de pino y cipreses, de los que se extraen hasta el cuarenta por ciento de su peso en bruto, de materiales semejantes a petróleo crudo. Podríamos hacer nosotros igual, porque está comprobado que en Uruguay crecen magníficamente cipreses y pinos.

—Hay muchas cosas de que hablar al respecto —sigue—. Las panaderías y restaurantes usan últimamente fuel - oil, producto que tenemos que importar con dólares. Y sin embargo, podrían usar leña o carbón, como lo hacen países más grandes y más ricos. Otro tanto puede comentarse en torno a la calefacción eléctrica. Según noticias, se consume por ella alrededor de cuarenta mil kilovatios, colosal consumo al que tiene que hacer frente la U.T.E. solamente cien días al año y que igual proceda de usinas termoeléctricas que de represas hidráulicas,

el costo es fabuloso. En las segundas por la construcción de las mismas. En las primeras también por eso y por el consumo de petróleo.

—Bueno, pero de alguna manera tendrá que combatirse el frío en las viviendas...

—¿Quién lo duda? La calefacción de domicilios puede perfectamente funcionar a base de leña: con calefacción a vapor, cuyas instalaciones como calderas, tubería, radiadores, etc., se fabrican en el país, de muy buena calidad y a bajo precio, mientras que la calefacción eléctrica precisa radiadores, cables, transformadores eléctricos *y hay que importarlos.*

—Lo mismo sucede —expresa nuestro entrevistado— con las cocinas eléctricas y con los "Primus" y el combustible para éstos. Tienen que ser importados a base de dólares cuando en las cocinas podría emplearse picadillo de leña o carbón de leña.

Suponemos agotado este tema —declaramos nosotros—. Vamos a pasar ahora a "nuestras" minas de hierro.

—Exactamente Tenemos gran parte de hierro en el país sin necesidad de bajar al subsuelo y sin instalar altos hornos o fundiciones para la producción: se trata sencillamente de que todo el moblaje de las oficinas comerciales, sillas, mesas de escritorios, archivos, armarios, perchas... puede construirse perfectamente con maderas nobles que crecen en nuestro país. Lo mismo sucede con herrería de obra. Ultimamente se ha generalizado, y hasta se hacen marcos de puertas y ventanas de chapa de hierro. Hay infinidades de uso del hierro en que puede ser sustituído por la madera. Diré otras: las vigas y tirantes de los galpones y edificios industriales. Se hacen a base de hierro que tenemos que importar con divisas pero pueden ser construídos con maderas que crecen en el país sin necesidad de dólares.

—Pasemos, pues, al carbón. Ahí será todavía más grato encontrarlo en la superficie y no necesitar que haya gentes que se entierren vivas en las galerías del subsuelo para extraerlo.

—Y así es —responde el señor Galperini—. En la superficie es donde crecen infinidad de árboles, sobre todo ciertas variedades de eucaliptus que con la ciencia y técnica modernas se carbonizan, se muelen y a base de agregado de una pequeña cantidad de alquitranes o breas se convierten en las famosas "briquetas de carbón", que igualan al mejor carbón mineral tipo "Cardiff", llegando a siete mil quinientas calorías.

—¿Se han hecho ya experiencias de estas realizaciones en países latinoamericanos?

—Como no. Yo he presenciado en Brasil cómo una compañía sueca de fundición de acero establecida en Volta Redonda adquirió en los establecimientos de Río Clara semillas de eucaliptus para plantación de veintinco millones de árboles, cuyo fin posterior era convertirlos en briquetas de carbón para realizar sus funciones de acero fino.

—Lo mismo —añade— se está haciendo en Argentina. Actualmente se están instalando usinas de fabricación de briquetas de carbón en las provincias de Jujuy y Santiago del Estero. En nuestro país se desconocen en la práctica estos hechos, a pesar de que tenemos un clima maravilloso para la producción de maderas susceptibles de ser convertidas en "bri-

quetas". Y se importa nada menos que por dos millones de dólares de carbón al año.

—Complete el panorama de recursos citándonos algún otro producto. ¿Puede hacerlo?

—Ya lo creo que puedo. Además de contar con nuestras maravillosas ovejas —que conviene mejorar en todo sentido— y que producen más o menos unos veinte kilos de lana por hectárea y por año, podemos también producir cinco mil kilos de seda artificial o rayón también por hectárea y por año, a base de ciertos eucaliptus.

—¿En qué proporción está el rendimiento del eucaliptus con los kilos de rayón?

—El crecimiento comprobado de diversas especies de eucaliptus es de veinticinco toneladas por hectárea y por año. De ellas se obtiene el veinte por ciento, o sea cinco mil kilos, de hilados de rayón. Esto parecerá increíble, pero es la pura verdad.

—Actualmente —continúa manifestándonos el Sr. Galperini— una compañía de la vecina orilla está instalando allá una fábrica de rayón sobre la base de materia prima de bosques de eucaliptus, así que no tenemos que remitirnos siquiera a los numerosísimos ejemplos europeos que hay. Nuestras tierras, ahora dedicadas a la agricultura, y en cierto modo degradas, pueden producir más de doscientas veces de hilados de lo que producen nuestras mejores tierras de pasturas. Y, además, de un valor doble o triple del de la lana.

—¿Podemos considerar agotada su explicación acerca de las inmensas riquezas que poseemos potencialmente, o todavía abarca más?

—No debemos despreciar algunos otros aspectos: el del turismo es uno, las maderas mineralizadas y aglomeradas es otro. Las casas prefabricadas es también de los importantes. Y hasta sobre la defensa nacional, aunque parezca tema lejano a la cuestión, repercute el plan de forestación. Es obligado que citemos estas repercusiones. Helas aquí.



ACERCA DE APROVECHAMIENTOS DE LA MADERA: CASAS PREFABRICADAS, MADERAS INDESTRUCTIBLES, TANINO. TAMBIEN SOBRE EL TURISMO HABLA EN LA TRANSCRIPCION DE HOY

Mientras ha estado hablando el Sr. Jaime Galperini y hemos anotado sus argumentos en favor del uso de la madera en tantas y tantas cosas, no hemos podido reprimir un comentario: "¿Significa eso que hay que volver a épocas pasadas, a renunciar a una serie de adelantos y progresos?". Como hacemos nuestro comentario en voz alta, el Sr. Galperini nos sale en seguida al paso:

—Bueno, significa simplemente que debemos ajustarnos a las reales posibilidades del país y no permitirnos aquello que no está a nuestro alcance. En los Estados Unidos, por ejemplo, la carne de vacuno es un manjar. ¿Por qué? Pues porque no la producen en cantidad suficiente. Y eso que allí hacen milagros en tantas cosas. Pero cuando llegan a la carne, la obvian. Se arreglan con aves y cerdos porque sus tierras producen maíz. Nosotros tenemos, proporcionalmente, 30 veces más ganado vacuno que Norteamérica. Pero, aquello de que carecemos, es de lo que debemos privarnos y lo que debemos sustituir con productos propios.

—¿Qué otros productos de importancia podemos obtener de los bosques?

—Con la ciencia y la técnica actuales, hoy se obtienen tablas y tablones de árboles de 6 y 7 años de edad, de anchos, espesores y largos que la naturaleza necesita 300 años para producirlos. Existen hoy día en el mundo más de 1.000 fábricas de maderas aglomeradas que producen placas de diversas calidades y espesores, a base de maderas trituradas mezcladas con resinas y colas sintéticas. Pero hace 2 años apareció un invento alemán que en vez de producir tablas por el sistema de prensado, de largo reducido, las fabrica por el sistema de laminación.

—¿Sin limitaciones de largo, entonces?

—Bueno, el largo podría no tener límite, como puede comprenderse. Y los tablones se obtienen hasta de 1 mt. 20 de ancho, y de 1 hasta 3 centímetros de espesor.

—También aquí cerca, en Argentina —sigue— el Ing. Goyberg Meyerson ha inventado un sistema de mineralización o petrificación de maderas blandas, como álamos y sauces, que las convierte en indestructibles. Igualmente en Argentina se fabrican placas, de calidad y presentación superiores a las similares europeas. Las fabrican con el 20 por ciento de álamo y el 80 por ciento de eucaliptus. mientras que las europeas son a base de pinos, pues por los fríos allá no puede crecer el eucalipto. Nosotros podemos hacer lo mismo que los argentinos.

—¿Y de las viviendas de madera, prefabricadas? ¿Qué nos dice?

—Fue una de las cosas que más llamaron la atención durante mi visita a los Estados Unidos hace algunos años. Ya los grandes aserraderos venden las casas prefabricadas: las ta-

blas cepilladas y hasta bañadas en pintura, todo cortado, numerado, con sus tuercas y bulones de modo que se instala en días. Se escogen en un catálogo con las habitaciones que se desean y los aserraderos envían las casas en un semirremolque para armar como un rompecabezas.

—Vi algunas que son verdaderas obras de arte, bomboneras, y amuebladas formidablemente, con heladera y televisor. Le advierto que esto de las casas de madera no es un invento norteamericano. En las zonas boscosas de Europa, más de la mitad de las viviendas están construídas con tablas o troncos. Y son más abrigadas en invierno y más frescas en verano.

—Para nuestro país, ¿serían también solución?

—Por nuestro clima benigno ya lo creo que lo serían, para el interior del país. Nadie podrá dudar que resultarán más higiénicas y confortables que los ranchos de adobe y totora.

—Hay otro producto del árbol, de gran interés para Uruguay —continúa nuestro interlocutor—. Como somos un país ganadero y con muchas curtiembres, podemos producir nuestro propio tanino curtiente, sobre la base de la plantación de la acacia "Mollísima", cuya corteza contiene un 40 por ciento de tanino. En nuestro país este es un árbol de rapidísimo crecimiento. Australia está efectuando grandes plantaciones de la misma variedad.

Terminando su repaso de los grandes lineamientos en que la madera puede convertir nuestro país en un verdadero emporio de riqueza, el Sr. Galperini expresa: "En general, es bien sabido que hay 4.500 productos obtenidos del árbol". Y entonces pasamos al turismo:

—Gracias a los pioneros de la forestación —nos dice— como los Sres. Burnett, Lussich, Piria, Jaureguiberry y otros, es que se han podido convertir nuestras costas del este en centros turísticos. Lo que antes eran médanos de arenas voladoras, sin valor alguno, se transformaron en hermosos parques. Pero hay también en el país otros lugares hermosos que, sólo por carecer de árboles, carecen de incentivo turístico.

—Pueden forestarse, evidentemente, sugerimos.

—Podemos forestarlos con más ventajas que lo hicieron aquellos pioneros citados. Mientras en los arenales de la costa el único árbol que se usó fue el pino "pinaster", buen fijador de médanos pero de calidad mediocre como madera, nosotros podemos embellecer el interior de nuestro país con árboles hermosos y, además, de excelente calidad de maderas. Y así podríamos tener turismo en distintos lugares de la República durante todo el año.

—Habló usted en algún momento —decimos ahora nosotros— de la repercusión de los bosques sobre la defensa nacional. Aunque no sea sino por curiosidad y por trasladar el tema a la consideración de los expertos en arte militar, quizá convenga recoger su opinión al respecto. Dénosla.

—Bueno, en caso de una guerra, tan remota como los diluvios y las catástrofes recientes, pero, como éstas, igualmente posible, nuestro país está desguarnecido de defensas naturales y un enemigo cualquiera podría ametrallarnos desde la altura, sin que haya lugar para intentar una defensa de tipo guerrillero. Hay países europeos que no pudieron ser vencidos por el ejército alemán porque sus ciudadanos se refugiaron en las zonas boscosas. En fin, quede esto como una desviación anecdótica del plan de forestación. Están tan cercanas las calamidades imprevistas...

Por un momento seguimos desviándonos de la charla. El Sr. J. Galperini comenta las inundaciones, la evacuación de Paso de los Toros, todo esto que ha sido el tema de actualidad del país durante tantos días. En seguida relaciona la conversación con sus preocupaciones forestales añadiendo:

—Yo creo que el mayor peligro es ahora el "colmataje del lago" en Rincón del Bonete. La erosión que ha abierto este diluvio en toda la cuenca del Río Negro, aguas arriba de la represa, es suficiente para que las lluvias normales y aún de poca importancia, arrastren y depositen sus limos en el lecho del lago. Y lo mismo que el dique ha aguantado el desbordamiento seguirá aguantando la acumulación de tierras y limos hasta el tope. Entonces llegaríamos a tener un dique sin lago.

—Debe suponerse que haya remedio para esto, ¿no lo cree usted así?

—A mi juicio debiera procederse con tanta rapidez y energía como cuando se está —porque se está— en las inminencias de una catástrofe, que es cuando entran en juego los resortes y medidas extraordinarias puestas en acción por la "pronta seguridad". Así es como hay que encarar el problema de sujetar las tierras río arriba de la represa, a base de forestación y pasturas. Creo que deben emplearse todos los medios, con urgencia, sin perder un solo día, para forestar con variedades que puedan plantarse inmediatamente.

—¿Cuáles son ellas?

—Las que no necesitan preparación de almácigos ni viveros, sino simplemente estacas de nobles calidades: álamos y sauces. Y, en la primavera, preparar grandes cantidades de plantas coníferas, diversas clases de eucaliptos y acacias, para proseguir la obra de afirmado de las tierras.

—Realmente ¿usted cree que la erosión es de tal envergadura que justifica un enfrentamiento tan urgente y tan drástico?

—Mire. Yo presencié un caso similar en una de las orillas del famoso Río Berezina, donde Napoleón, en su retirada de Moscú en 1812, terminó por perder su ejército sobre los hielos rotos del río. Al estallar la primera guerra mundial en 1914, una vasta región boscosa ondulada fue talada para proveer rápidamente de tablas con qué construir barracas a los refugiados y al ejército. Eran bosques de pino y las raíces fueron arrancadas para suministrar leña y carbón y para alumbrarse. Las nieves al derretirse y las lluvias al caer, empezaron a erosionar las tierras de tal forma que se corrió el riesgo de que el río quedase cortado en dos. Y, además, en esa región casi nunca caía granizo, pero al desaparecer los bosques, el granizo se convirtió en cosa común y corriente.

—¿Qué otras cosas puede decirnos de los países eminentemente boscosos?



"LOS PAISES BOSCOSOS DE TODO EL MUNDO, A PESAR DE CONTAR YA CON ESA COLOSAL RIQUEZA, SIGUEN ESTIMULANDO LA FORESTACION Y AUMENTANDO LA SUPERFICIE CUBIERTA CON ARBOLES"

El Sr. Jaime Galperini ha quedado unos instantes silencioso. Acaba de rememorar paisajes ribereños del Berezina y acaso en su recuerdo se dibujen tierras y aldeas en los que transcurrió su infancia y juventud. Surgió la alusión a cuenta de las erosiones que las aguas han dejado en las zonas del Río Negro, más arriba de la represa. Nuestro interlocutor vuelve sobre el punto manifestando:

—Me atrevería a insinuar a las autoridades competentes si no sería bueno solicitar de algún organismo de gran seriedad, como el Servicio de Conservación de Suelos de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, el envío de especialistas en erosión. Conjuntamente con los técnicos nacionales estudiarían el grado de los daños producidos a nuestras tierras. De acuerdo a sus informes y a sus consejos que serían inmediatos, podrían adoptarse medidas.

—Dejemos la sugerencia como tal —comentamos— y entremos en lo que había acabado de anunciarnos: una especie de viaje imaginario en el estilo de De Maistre, por los países eminentemente boscosos.

—El primer ejemplo es Suecia —nos dice—. La exportación de productos de madera es del orden de quinientos millones de dólares anuales. Tiene, además, una gran industria de maquinarias para la elaboración maderera y es exportador de las mismas. Finlandia: su territorio consta de treinta millones de hectáreas; veintitrés millones se encuentran cubiertas de bosques. Los diversos productos de los bosques finlandeses constituyen el 80 % de toda la exportación de aquel país, que es alrededor de mil millones de dólares anuales.

—Ha comenzado usted con dos países que podríamos llamar "clásicos" en cuestiones forestales —comentamos.

—Vamos a otros: Japón tiene la mitad de su territorio cubierto con bosques. Continúan plantando hoy día. Japón es gran exportador de maderas y papeles. Australia y Nueva Zelandia, cuna del eucaliptos, siguen forestando en gran escala con coníferas y acacias. Canadá posee tres millones de kilómetros cuadrados de bosques y el 75 % de su producción lo absorben los Estados Unidos.

—¿Quiere repasar América Latina?

—Brasil tiene grandes bosques naturales, pero, sin embargo, solamente en el Estado de San Pablo se han plantado mil millones de eucaliptos. Y Chile, que también tiene bosques naturales, ha plantado pinos de la variedad "Insignis", cuya

semilla procede de los Estados Unidos, y actualmente está exportando papel de diario para Argentina, Brasil, México y para nosotros. Siempre se ha oído hablar del salitre de Chile, pero ahora la exportación de papel es más importante que la del salitre.

—El Banco Mundial de la Reconstrucción concedió a Chile 20 millones de dólares de préstamo, para instalación de fábricas de papel —recordamos nosotros.

—Es cierto. Y se calcula que dentro de unos 3 ó 4 años, Chile podrá abastecer a todo el Continente Sudamericano de papel, y que el monto de las exportaciones sobrepasará los 50 millones de dólares al año. Para el año 1965 el renglón "exportación de maderas y sus derivados", sobrepasará la máxima riqueza chilena, que es el cobre.

—¿Y en los Estados Unidos?... Allá debe ser fabulosa la forestación.

—Pero no les alcanza. El consumo es mucho más fabuloso. Poseen un millón quinientos mil kilómetros cuadrados de bosques, y aunque continúan plantando en gran escala. Estados Unidos son compradores de diversos productos de madera, no solamente del Canadá, sino también de Finlandia, Suecia y otros países. El gobierno norteamericano obtiene por los raleos de sus parques de reserva forestal —es decir sólo por la limpieza de los bosques— más de mil millones de dólares anuales. Y el Estado de Wáshington cubre el 62% de su presupuesto con la venta de los raleos de sus bosques.

Volviendo a América del Sur —prosigue el Sr. Galperini — Argentina, que posee sesenta millones de hectáreas de bosques, de las cuales cuarenta millones de hectáreas están consideradas de uso industrial, y tiene cien mil hectáreas de maderas blandas en el Delta del Paraná, aún necesita importar del extranjero más de doscientos millones de dólares en madera. Justo, hace poco tiempo hicieron una ley muy buena para el fomento de la forestación. De ella hablaremos luego.

—Siga, siga usted poniendo ejemplos.

—Pues, tenemos a Israel, cuyo territorio es mucho más pequeño que el departamento de Tacuarembó y la mitad lo cubre el desierto. Han plantado en diez años 30 millones de árboles y se encuentran en plena obra de plantación de 100 millones más.

Lo importante de todo este repaso —sigue diciendo nuestro interlocutor— es que a pesar de que poseen ya una riqueza colosal en bosques, siguen estimulando la forestación. Francia, con el 25 % de sus tierras cubiertas por árboles, presta dinero a los forestadores particulares a 25 años de plazos y con un 1/4 % anual de interés. Inglaterra subsidia a los forestadores desde el 50 al 75 % del costo. Y Finlandia, que tiene casi el 73 % de su territorio ocupado con bosques, presta a los forestadores dinero para realizar forestaciones y lo hace a 25 años de plazo y sin interés.

—¿No le parece a usted, de todos modos, que hay demasiados bosques en el mundo?

—Hay muchos, es cierto. Pero de acuerdo a los estudios e informes de la FAO el consumo mundial de los productos de los bosques es el doble de su crecimiento.

No debemos olvidar nunca —añade el Sr. Galperini— lo que influyen los bosques en la salud de los pueblos. Obsérvese la fortaleza física y hasta moral de los habitantes de las zonas boscosas. Son hombres corpulentos y fuertes. Acordémonos, incluso, que en Europa los enfermos tuberculosos, antes que aparecieran los modernos antibióticos, buscaban su curación en sanatorios ubicados en las selvas de pinos, entre la clorofila de los pinares.

—¿No habíamos terminado ya con la enumeración de la riqueza?

—No es tan fácil terminar: ni siquiera hemos dicho que los bosques producen fortunas colosales a través de las pieles de los animales que en ellos habitan. Que las diversas clases de hongos comestibles constituyen un renglón multimillonario...

—¿Cuál es nuestro panorama nacional en cuanto a bosques se refiere? ¿Qué opina de lo que han hecho los gobiernos en materia de forestación?

El Sr. Jaime Galperini entra pausadamente en una amplia y estudiada respuesta.



COMENTARIOS SOBRE LAS REALIDADES FORESTALES DE NUESTRO PAIS, EN EL QUE NO HAY UNA LEY DE FORESTACION AUNQUE EXISTEN VARIOS PROYECTOS EN LA CAMARA

—Todo el mundo afirma que nuestro país —expresa el señor Jaime Galperini— posee un tres por ciento de su territorio con bosques, de los cuales, según el censo de 1937, setenta mil hectáreas son bosques artificiales.

—¿Cree usted ciertos esos datos?

—Pienso que aunque sean verdad, no se les puede considerar bosques para uso industrial. Las quinientas mil hectáreas, más o menos, que según se cree hay en el país, son monte natural que en el mejor de los casos sólo sirve para leña. Durante la última guerra fueron talados muchos montes y muchos bosquecillos de eucaliptos.

—Actualmente —continúa el Sr. Galperini— por la gran escasez de madera industrial que ocasiona la falta de divisas, se están talando los árboles que no habían sido tocados durante las dos guerras: plátanos, acacias, paraísos, álamos, sauces y eucaliptos de gran diámetro.

—A ese paso —comentamos nosotros— en poco tiempo va a ser difícil encontrar un árbol en nuestro país.

—Usted lo ha dicho. Es opinión de los aserraderos y barraqueros de plaza que dentro de un año sólo quedarán escasos montes naturales y eso sirviendo como fijadores de las costas de los ríos y arroyos. En una palabra, creo que de acá a un año solamente quedarán en Uruguay los árboles ornamentales de las calles y las plazas públicas.

—¿Cuál ha sido la política gubernamental en materia de forestación?

—Lamentablemente, en nuestro país, que es el más pobre en árboles de todo el mundo, los gobiernos en los últimos cincuenta años no han realizado política forestal. No se puede culpar a nadie de ello sino a que nunca hubiera bosques en el país y se ignorase, por tanto, la importancia que representa la forestación. Es ahora precisamente, cuando la situación económica del país, se torna crítica, cuando estoy seguro de que el gobierno y el pueblo se dispondrán a tomar medidas rápidas para la planificación y realización de un plan forestal que comprenda de cuatro a cinco millones de hectáreas en los próximos diez años.

—Deberemos empezar por conocer si las condiciones naturales de nuestro país se prestan al proyecto, argüimos.

—Uruguay se encuentra en inmejorables condiciones para ser un país de grandes recursos forestales. El régimen de lluvias es de un promedio de 1.000 mm. anuales. La temperatura

se considera templada, nunca se padecen heladas por debajo de tres o cuatro grados bajo cero y esto está considerado ideal para la formación de bosques. En todo el territorio de la República crecen bien y por igual las mismas clases de árboles. Hay variedades de todas partes del mundo que se hallan entreveradas en nuestros parques y plazas públicas y en el bosque de Lussich. Todo eso demuestra que nuestro país es ideal para realizar forestaciones industriales en gran escala.

—Ha hablado usted de que exista despreocupación por estas cuestiones. Sin embargo creemos haber tenido en nuestras manos algún proyecto de ley forestal.

—En el país —responde inmediatamente nuestro interlocutor— no hay ninguna ley forestal, a pesar de que duermen en nuestra Cámara de Diputados muchos proyectos de leyes forestales desde hace ya muchos años.

—¿No conceden créditos los Bancos del Estado a los forestadores?

—El crédito que concede el Banco de la República, yo pienso que no tiene sentido desde ningún punto de vista. La suma está muy lejos de cubrir por lo menos los gastos de la forestación. Además estos créditos se conceden sólo por un plazo de cinco años, o de diez años como máximo, y ya desde el primer año tienen que hacerse amortizaciones del diez por ciento más los intereses, aumentando el Banco cada año el medio por ciento sobre los saldos.

—La forestación —acota el Sr. Galperini— no es agricultura ni ganadería. ¿Dónde puede un silvicultor obtener recursos, para desde el primer año, hacer frente a las amortizaciones? En el caso de la forestación hay que esperar un mínimo de ocho a diez años para obtener entradas que permitan comenzar a pagar amortizaciones e intereses.

—¿Sugiere usted que habrá que rever todo eso?

—Hay, sencillamente que realizar el plan forestal con la mira puesta en cinco millones de hectáreas de tierras de calidad inferior, cubiertas con bosques industriales. Ese es el único camino para la recuperación económica y para la salvación del Uruguay. Aunque eso representará una riqueza formidable, del orden, como ya he dicho, de varios miles de millones de pesos, es, sin embargo, fácil de realizar.

—¿Se decide usted, pues, a descorrer el velo y justificar la expectativa con que le hemos venido escuchando?

—El noventa y cinco por ciento de lo necesario para realizar esta magna obra, lo tenemos en el país y consiste en tierras, lluvias, sol y mano de obra. Las máquinas son las existentes en la actualidad. El capital: pesos uruguayos. No hace falta casi nada de divisas extranjeras, salvo para un poco de semillas.

—Esta obra —sigue manifestándonos el Sr. Galperini— absorberá a todos los que puedan quedar sin trabajo en la agricultura, en la industria, en el comercio y en la importación. En este plan caben obreros, empleados, pequeños y grandes capitalistas y toda otra persona interesada en ganancias legí-

timas. Pienso que habrá una colosal demanda de mano de obra, y que varios años antes de terminar el plan total de forestación ya se comenzarán a industrializar los productos.

—Estamos ocho o diez veces —añade— en mejores condiciones que los países eminentemente forestales como Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Suecia, Noruega, Alemania, Francia, Polonia y otros. Y por una sencilla razón: la mano de obra y las tierras en el Uruguay cuestan en pesos uruguayos lo que en dichos países en dólares.

—Antes de entrar en el plan financiero, ¿querría repetirnos para qué plazos remite usted los resultados de la forestación?

—Las variedades de árboles, hasta de mejor calidad, crecen en el Uruguay y están prontos para industrializar, entre siete y veinte años. De modo que al séptimo año se comienzan a percibir fabulosos resultados. En otros países que he mencionado, por sus grandes fríos, crecen únicamente otras variedades que necesitan entre sesenta y cien años para dar rendimiento.

—Parece magnífico lo que usted dice. Pero, evidentemente, serán necesarios muchos pesos uruguayos. ¿Dónde se obtendrán?



LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PLAN DE FORESTACION. INTERVENCION DE LOS PARTICULARES Y EL ESTADO. FUENTES FINANCIERAS

"¿Cuál es la cuantía de los recursos necesarios y cómo podrán ser obtenidos éstos?". Así es la pregunta que acabamos de hacer al Sr. Jaime Galperini. Y aquí tenemos su respuesta:

—Como ya he dicho, tenemos en el país lo fundamental: las tierras, el clima, el régimen de lluvias, el sol, e incluso las máquinas que han servido hasta ahora para la agricultura, las cuales también sirven para el plan de forestación. Tenemos también la mano de obra. Según mis cálculos, la suma que requerirán las semillas y estacas para la formación de viveros, podrá alcanzar a doscientos mil dólares, pero repartida en un período de seis, siete u ocho años.

Bien, Sr. Galperini. Supongamos que el plan de forestación está trazado. Se encuentran ya aquí las semillas y la iniciativa privada se dispone a ejecutarlo. No incluyamos el valor de las tierras en el plan: ¿cómo ve usted el programa de inversiones?

—Debemos hacer los cálculos para un decenio, 1960 - 1970 por ejemplo. El primer año serían necesarios cien millones de pesos; el segundo, ciento cincuenta millones; el tercero, doscientos. Y así, habría que aumentar cincuenta millones por año. Al final de los diez años, el total de inversiones que insumiría el plan de forestación, habría llegado a tres mil quinientos millones de pesos.

—Pero ya entonces —añade el Sr. Galperini— la riqueza creada estaría produciendo miles de millones. A los seis o siete años, el rendimiento del consumo interno como el de las exportaciones, sería fabuloso. Estaríamos obteniendo ya productos como madera aglomerada, chapa de "Hardboard", pasta mecánica y química, celulosa-alfa (materia prima para seda artificial), papeles de diversas clases, cartón, postes de alambrado, de telégrafo, de teléfono. Y además, madera para encofrado y para carpintería de obra blanca, puntales para minas de carbón y otros diversos productos.

—Pensamos que a partir del 6º año no habría problemas en cuanto a la financiación. Pero en los primeros, ¿qué fuentes financieras prevé usted?

—Para poder financiar el plan en sus primeros años, creo que hay las siguientes fuentes: En primer término, la cartera del redescuento del Departamento de Emisión del Banco de la República pues las inversiones forestales no son de comercio superfluo, sino para crear la riqueza básica del país. Otra fuente: el Banco Hipotecario concediendo un veinte o veinticinco por ciento para los forestadores. Otra: el Banco de Seguros, que puede colocar gran parte de sus reservas en préstamos para forestación, en vez de construir casas de apartamentos, lo cual puede y debe hacerlo el particular.

—También —continúa— el Banco de la República y la Caja Nacional de Ahorros podrían destinar un veinte por ciento de sus colocaciones para créditos forestales, ya que existen en Montevideo unos treinta Bancos particulares susceptibles de suplir la merma de colocaciones que puede tener el República al destinar parte de sus capitales a créditos de forestación. Finalmente, resultaría muy provechoso para los forestadores y para el país que el Gobierno permitiera a la Banca privada destinar un veinte o un treinta por ciento del encaje que tiene obligación de mantener inmovilizado, a créditos para forestación, a bajo interés.

—La ingerencia del Estado en todo esto, parece que tendría su significación más eficaz en la concesión de créditos a los forestadores, —comentamos.

—Pero el plan descansa en la iniciativa particular —dice nuestro entrevistado—. Pienso que podrían formarse sociedades anónimas con acciones de hasta diez pesos, para que tuviera acceso a ellas todo el mundo, incluso los escolares. El fomento de estas sociedades surgida de una Ley Forestal, que también hemos de tratar en esta charla.

—Por otra parte —prosigue— al haber una buena Ley de Fomento forestal, y no existiendo, como no existe, el impuesto a los réditos, los capitalistas extranjeros podrán sentirse entusiasmados. Sobre todo, los capitalistas de este mismo renglón.

—¿No alude usted a la conveniencia de préstamos del exterior para el desarrollo forestal?

—Yo creo sinceramente que con las fuentes de recursos que he mencionado, no habría problema financiero. Pero, indudablemente, para un plan de forestación de esta naturaleza y magnitud, podrían obtenerse préstamos por varios millones de dólares, del Banco de Reconstrucción y Fomento u otros organismos.

—Existe otro recurso en potencia, —añade el Sr. Galperini— el reavalúo del oro, cuyo importe, al ser destinado a la forestación, a la creación de bosques, se transformaría en una gran reserva de "oro verde" que tiene más valor y utilidad que el "oro amarillo". Los billetes uruguayos que producirá así el reavalúo, crearán riquezas y no inflación y especulación.

—¿Cómo cree usted que podrá materializarse inmediatamente el interés del Gobierno por la creación de bosques?

—Primero, declarar el Plan de forestación propuesto, "de interés nacional". Después promover una cultura intensiva con respecto al árbol: gestionando films que inculquen en la ciudadanía tópicos fundamentales en torno a la forestación y a la industrialización; traduciendo, imprimiendo y distribuyendo en vasta escala toda clase de literatura sobre forestación, que existe en países extranjeros, principalmente en Alemania y en los Estados Unidos: haciendo obligatoria en todas las escuelas del país la ilustración sobre el árbol, para despertar el interés por la forestación, ya desde la niñez.

—En otro orden de cosas —expresa el Sr. Galperini— el Estado debe crear el Servicio Forestal para asesorar a todo

ciudadano, en forma ágil y eficiente, de cuanto se relacione con problemas forestales. Debe crearse también por el Estado una Escuela de Capataces de Forestación y Bosques. También el Gobierno tendría que contratar especialistas —uno para cada una de las variedades a plantar en el país— que colaborasen con nuestros técnicos, yendo así directamente a la obtención de resultados positivos y rápidos. Ni que decir tiene, que también corresponde al Estado la importación de semillas y estacas, porque así existe plena seguridad de que son frescas y de su verdadera identidad y sanidad.

—Todo ello, Sr. Galperini —decimos nosotros— supone la existencia de ciertos recursos que no tienen que ver con las inversiones forestales en sí. ¿Ha pensado también usted cómo podrían obtenerse?

—A mi juicio, los recursos para estos aspectos del fomento de la forestación, el Estado podría obtenerlos con un impuesto de un centésimo por litro de toda clase de combustible líquidos. Si no alcanzara, podría gravarse con veinte centésimos todo boleto de acceso a espectáculos públicos, como cine, teatro, deportes, hipódromos, etc.

—Todavía quedan algunos aspectos por tratar en nuestra charla. ¿Le parece que llegó el momento de que nos hable sobre la Ley Forestal?

—Vamos a ello, —responde el Sr. Galperini.



CONSIDERANDOS Y ARTICULADO DE UNA LEY FORESTAL. DIVISAS QUE SALDRAN DEL PAIS ESTE AÑO Y QUE DEJARIAN DE SALIR EN EL FUTURO.

Estamos ya casi sobre el final de nuestra conversación con el Sr. Jaime Galperini. No es que podamos advertirlo porque descienda la vitalidad de la palabra de nuestro interlocutor, que continúa tan apasionada y convincente como en los primeros minutos. Sino porque vemos que el tema ha sido ya analizado por él en lo fundamental. El señor Galperini se dispone a fumar otro cigarrillo. Enciende el fósforo y se queda un rato con él entre los dedos. Cuando hace ésto, se olvida de fósforo y tabaco porque algo ocupa su atención con fuerza:

—Antes de hablar de la Ley de Forestación —aclara— bueno es precisar que las inversiones de que he hablado, que empiezan con cien millones de pesos en el primer año, siguen con ciento cincuenta en el segundo, doscientos en el tercero, etc., van destinadas íntegramente a jornales, a mano de obra. Así que el Plan Forestal es, al mismo tiempo, ya de entrada un seguro contra desocupación, una fuente inmensa de trabajo descentrailzado. Esto conviene recalcarlo cuando se habla de cierre de algunas industrias, por lo que podría servir como paliativo para malestares sociales. Vaya este comentario al margen de las cifras.

—Habló usted de cifras. ¿Qué comentarios le sugiere la Estadística del Contralor de Exportaciones e Importaciones que anticipa los importes de las importaciones de 1959?

—¿Y qué quiere usted que me parezcan? Me da pena saber que diez y nueve millones de dólares que figuran en las mercaderías a importarse, pueden ser producidas en nuestro país. Diez y nueve millones de dólares han de importarse este año en papel, celulosa sulfito blanqueada, celulosa cruda, celulosa blanqueada, celulosa sin especificar, carbón mineral, fuel - oil, rayón en fibra, extracto de quebracho, madera cedro en rolos, madera dura en rolos, madera pino en rolos, madera para postes, madera semidura...

—Exactamente: diez y ocho millones novecientos cincuenta y ocho mil setecientos dólares —precisa nuestro entrevistado —. Y eso sin calcular el petróleo crudo, del que se extrae fuel - oil, el cual también es ahorrable. Tales productos podrán ser obtenidos en nuestro país y economizarnos las divisas. Tenemos la materia prima y serviría como fuente de trabajo a miles de compatriotas. Lo que es si no se empieza a forestar ahora, año tras año se agravará la situación.

—En fin, ¿qué le parece si entramos con el proyecto de Ley Forestal que usted entiende necesario?

—Tal proyecto yo le concibo basado en varios considerandos, cada uno de los cuales podría explicarse y razonarse extensamente. Pero que, resumidos son los siguientes: Considerando que la forestación del 25 al 30 por ciento del país, creará una riqueza de decenas de miles de millones de pesos. Considerando que además del consumo interno, podrán ser exportados productos por centenares de millones de dólares anuales.

Considerando que se proporcionará trabajo a la mayor parte del país en forma permanente. Considerando la posterior descentralización de la industria y su dispersión por todo el territorio de la República. Considerando que no se requerirán divisas extranjeras para la realización del plan forestal. Considerando...

—¿Todavía cree usted necesario más argumentos?

—Sí, sí. Hay que ponerlos todos. Considerando que no se debe depositar o confiar que la única riqueza nacional exportable gire sobre un solo renglón, como lo es la lana. Considerando el beneficio indirecto, por el cambio de clima, a la ganadería del país, así como también al Turismo y a la Defensa Nacional. Considerando las grandes industrias a que dará lugar la nueva riqueza proveniente de los bosques. Considerando el gran ahorro de divisas para el país, el fuel - oil, carbón mineral, tanino, resinas, colofonia, trementina y otros subproductos. Considerando la posible atracción de capitales extranjeros, tanto para la forestación como, sobre todo, para la futura industrialización. Considerando que todos los países del mundo, aún los abundantemente forestados, prestan gran apoyo en diversas formas a la Forestación... la Cámara de Diputados y el Senado de la República...

—Promulgan la siguiente Ley Forestal —hilvanamos nosotros en el final del párrafo del Sr. Galperini. En seguida éste entra en el articulado:

—Siete artículos considero que serían los básicos de la Ley Forestal del Uruguay. Algo como si viéramos el plan de forestación apoyado sobre siete formidables columnas. Dejaría, si, un octavo artículo para determinar sobre reglamentación de la Ley, y creo que hasta convendría recomendar, para esa reglamentación, que se tomara como base, con las modificaciones exigidas por la adaptación a nuestro país, la reglamentación actualmente en vigencia de la Ley Forestal Argentina.

—Vamos con los artículos básicos. ¿Primero?

—Declarar la Forestación del país, de Interés Nacional.

—¿Segundo?

—Quedará exenta del pago de contribución territorial, municipal y de toda otra clase de impuestos, creados o a crearse, cualquier extensión de campo que sea forestado a partir del año 1960 inclusive.

—¿Tercero?

—Las áreas forestadas no pagarán impuestos de herencia.

—¿Cuarto?

—Todas las sociedades anónimas que se dediquen exclusivamente a la forestación o a su financiación, serán eximidas del pago del impuesto Sustitutivo de Herencia.

—¿Quinto?

—Se podrá capitalizar anualmente el crecimiento de los árboles y, por su importe, emitir acciones para el pago de dividendos. Esta capitalización —aclara el Sr. Galperini— previa tasación por técnicos, naturalmente.

—¿Sexto?

—Los Bancos del Estado concederán créditos a plazos de hasta veinte años, para forestación. Los primeros diez años, exentos de interés. Los diez años siguientes, con el cinco por ciento de interés anual y con esta escala de amortización: del

año once al quince, ambos inclusive, se amortizará anualmente el cinco por ciento de la deuda. Los cinco años restantes el quince por ciento anual.

—Al decir Bancos del Estado —añade el Sr. Galperini— también pienso que podría crearse el Banco Forestal del Uruguay.

—¿Artículo séptimo?

—Se creará un organismo de servicio forestal con el cometido de asesorar a los ciudadanos eficazmente en materias forestales, tomar a su cargo la contratación de expertos, divulgar el interés por la forestación, etc., etc.

—En el artículo sexto habla usted de préstamos sin interés en los diez primeros años. ¿No prevé algún medio compensatorio para los Bancos?

—He dicho en otro momento que el capital de los Bancos que iría destinado a estas operaciones de crédito forestal, se fijaría en un veinte o veinticinco por ciento. Al no cobrar interés en estos créditos, se podría aumentar el uno por ciento de interés en el resto de las operaciones de crédito.

—Otra cosa: ¿Cuántas hectáreas se forestarían cada año conforme a su plan?

—El primer año, ciento cincuenta mil hectáreas y, cada año más, cincuenta mil hectáreas más. Al cumplirse la década estaríamos muy cerca de los cinco millones de hectáreas a las que entiendo debe dársele ese destino.

—¿Cómo quedaría distribuída, entonces, la superficie de la República?

—Uruguay tiene diez y ocho millones setecientas mil hectáreas de superficie terirtorial. De ellas, un millón, setecientas mil están ocupadas por las zonas urbanas, ríos, arroyos, carreteras, ferrocarriles. Yo creo que debe destinarse un millón de hectáreas al cultivo de arroz, de remolacha azucarera y forrajera, de verduras, de viñedos, de frutales. Y pienso también que diez millones de hectáreas, las mejores, deben destinarse a la ganadería. El resto, tierra inferior, es el que se aplicaría a la forestación.

—Y aunque algunos se muestren escépticos —continúa el señor Galperini— es en esas tierras inferiores, pero aptas específicamente para nobles especies de árboles, donde existe la gran riqueza, la que salvará al Uruguay para siempre. Riqueza de muchos miles de millones de pesos. Con decirle que, de aquí a diez años, todo el presupuesto general de gastos del país podría ser cubierto con las recaudaciones obtenidas por el Estado de los tributos relacionados con la industrialización de la madera...

—Sería un panorama bien distinto del presente, por cierto, comentamos.

—Figúrese. Ahora, la industria maderera está anunciando que tendrá que ir al cierre de sus talleres por falta de madera, sobre todo el Pino Brasil, producto que podríamos tener en Uruguay dentro de siete u ocho años y de una calidad varias veces superior.

—Convendría ver si ha dejado usted olvidadas algunas cosas importantes, aunque imaginamos que las fundamentales están explicadas: ¿Qué recuerda, Sr. Galperini, que convenga añadir, antes de cerrar este diálogo?

LLEGAMOS HOY A LA TERMINACION DE ESTA SERIE DE REPORTAJES EN QUE HAN QUEDADO PLANTEADAS LAS BASES PARA UNA COMPLETA FORESTACION

Cuando hacemos al Sr. Jaime Galperini la pregunta sobre si ha olvidado algo fundamental en su charla, estamos, sin embargo, seguros de que va a respondernos que lo fundamental ya está dicho. Pocas veces hemos podido ir recogiendo un plan completo desarrollado orgánicamente con la fluidez y riqueza de detalles con que nuestro interlocutor ha extendido ante nosotros el plan de forestación. Nos disponemos, pues, a tomar las notas finales:

—No he olvidado nada, pero hay para hablar de este tema meses y meses. Figúrese: la historia del mundo está escrita sobre papel —cuya materia prima es el árbol— y el hombre se pasa la vida entera consumiendo diariamente madera o productos de ella. Desde que nacemos y nos colocan sobre una cuna hasta que al final de la vida nos devuelven a la tierra envueltos en madera, el árbol es nuestro compañero más constante. Así que podría seguirse hablando mucho más. Pero creo que basta con lo dicho para que queden sentadas las bases de lo que sería un plan forestal en el Uruguay. Adelante con esa idea y estoy plenamente seguro de que dentro de seis o siete años se habrá convertido en una cosa triunfal.

—Como ejemplo personal —añade el Sr. Galperini— diré que yo también tuve que vencer algunas dificultades para continuar mis propósitos de forestación. Recuerdo que hará unos cuatro años, cuando acababa de adquirir —conjuntamente con mis hijos Samuel y Felipe y mi hijo político Elías Smit— tres mil hectáreas de la ex estancia Supervielle, tuvimos una reunión. Nos hallábamos en plenos trabajos de saneamiento y forestación, pero el ganado en el país continuaba aumentando de precio y muchos de nuestros parientes y amigos insistían en que abandonásemos la forestación y que nos dedicáramos a la ganadería.

—¿Daban buenas razones?

—La ganadería siempre tiene muy buenas razones a su favor. Pero especialmente en aquel instante. Se nos alegaba que es un negocio ágil y contando con facilidades crediticias como es el redescuento. Le confieso que me veía acorralado por todos sitios con argumentos.

—¿Cómo hizo su defensa de la forestación?

—Tuve que pedir ayuda a mi nietita —Ivonne Galperini—. Le pregunté: "¿Qué es mejor hacer en el campo, poblar con vaquitas o plantar arbolitos?". Ella contestó: "Es mejor plantar arbolitos. Las vaquitas comen todo el pasto y, además, ensucian. Los arbolitos son limpios y están siempre verdes". Prevaleció la opinión de mi nieta. Esta es una de las anécdotas mejores de mi vida.

—¿Quiere contarme alguna otra?

—Estuve condenado a la pena capital.

—¿Por qué?

—Por el crimen de curtir algunos cueros clandestinamente para sostener a mi familia. Ahora tengo cincuenta y cinco años. Pero cuando contaba solamente catorce, tenía que trabajar ya como el único sostén de mi familia que se componía de siete personas. A los diez y siete años hice lo de los cueros y antes que verme delante del piquete de fusilamiento, preferí embarcarme para América.

—¿Aquella aventura fue, pues, el origen de su venida al Uruguay?

—Adonde, como ya he dicho, llegué con un peso en el bolsillo y sin saber una palabra de castellano. Aquí he trabajado durante treinta y cinco años. Creo haber realizado obras útiles para el país, que también han sido de éxito para mí. Actualmente estoy forestando, plantando cinco millones de árboles.

—Es porque me siento un ciudadano uruguayo —continúa — amante de la libertad y de la democracia que se vive en nuestro país. Es porque se cuanto vale lo que tenemos y disfrutamos en Uruguay. Es porque se lo grande, noble y generoso que es nuestro pueblo uruguayo, por lo que en estas horas críticas no podía permanecer impasible sin decirle al gobierno que no pierda un solo día, que aproveche la estación invernal, que es la más propicia para la formación de viveros y almácigos. En forestación, un año que se pierde, no se recupera.

—A su juicio, ¿debe empezarse, entonces, en seguida?

—Exactamente. Y debe empezarse por la Ley. Porque sin la Ley no estará organizado el Servicio Forestal. Y sin el Servicio Forestal, aunque la gente se entusiasme y plante, podrían hacerlo con especies o variedades que no fueran las adecuadas a la calidad de la tierra y vendrían las desilusiones y fracasos. Debe tenerse presente que sólo ciertos árboles son los propicios para nuestras tierras. Muchos de nuestros ingenieros forestales saben perfectamente las variedades más nobles que convienen. Pero hasta que se promulgue la ley y esté organizado el Servicio Forestal, no convendrá hacer la forestación en la forma masiva que es como constituirá la riqueza básica del país a partir de la próxima década.

—¿No prevé usted algunos otros elementos que serán necesarios en la fase de industrialización?

—Bueno, los principales los tenemos, o los tendremos. El fundamental, la materia prima. Por ejemplo, son necesarios también agua y fuerza motriz. Para producir un kilo de celulosa hace falta mil litros de agua. Eso hay en el país. Y en cuanto a fuerza motriz, también la hay. Y habrá más, una vez hecha la represa del Salto Grande. Hay que imaginar el emporio de riqueza que sería esa costa del Río Uruguay y las de sus afluentes, forestadas con coníferas y otros, para lo que se prestan magníficamente. Y contando hasta con sus propios puertos de exportación, que podría ser Fray Bentos, Paysandú, Nueva Palmira, Colonia y Juan Lacaze. Lo mismo los departamentos

del Este, por los puertos de Piriápolis, Punta del Este, La Paloma.

—¿Usted cree que la iniciativa privada —los hombres de empresa— simpatizarán con los negocios forestales?

—Estoy convencido de que sólo se trata de empezar. Si el Gobierno lleva rápidamente a la realidad la Ley Forestal, estoy seguro de que el entusiasmo por la forestación cundirá en todas las capas sociales y se convertirá en una de esas cuestiones populares, ocurriendo algo como con la propiedad horizontal, en el sentido de que al principio muchas gentes se mostraban escépticas y después hubo una avalancha. Repetiré otra vez y siempre que no hay nada parecido ni por aproximación a la forestación para salir de una vez por todas de nuestra apremiante situación económica.

—La forestación no tiene los riesgos de la agricultura —sigue el Sr. Galperini—. No crea los problemas de una superabundancia de cosecha, no se pudre el producto, no se perjudica con las inundaciones ni con las sequías. Y como el bosque no produce frutos de estación, esto es que hay que cosechar en una temporada, es una riqueza permanente, a la que no afectan ninguna clase de crisis. Los árboles se cortan y se venden cuando uno quiere. Y si no se cortan, siguen valorándose, creciendo en altura y en grosor.

Estamos seguros de que, efectivamente, el Sr. Galperini podría seguir acumulando argumentos a favor de la forestación, durante meses. Y sin repetirse. Y sin cansar. Y convincentes, porque ya hemos visto que respalda sus datos con afirmaciones técnicas de solvencia, cuando no con su propia y larga experiencia. Aún añade:

—Otros pueblos han querido ensanchar sus riquezas apoderándose de los territorios vecinos. Otros pueblos tienen que ir a buscar sus riquezas a las entrañas de la tierra, sumergiéndose en pozos, metros y metros. Uruguay puede ensanchar su altura, crear esa riqueza que cada año se estira verticalmente hacia el cielo. Hay árboles de veinticinco, de cincuenta metros de altura. Si Uruguay los llega a tener es como haber ensanchado la superficie del suelo patrio.

Estamos en el último minuto de nuestras cincuenta horas de diálogo con don Jaime Galperini. Nos resulta realmente conmovedor su fervor por el árbol. Admirable: su dominio técnico de la materia. Impresionante: su amor por el Uruguay. Dejamos que sea este último aspecto el epílogo de la larga pero fructífera conversación:

—Uruguay es un país noble. Debemos todos cuidar que esta nobleza sea permanente. Para que lo sea debemos hacerle próspero y rico. Sin bienestar, los pueblos se agitan. vienen las convulsiones sociales, los malos pensamientos. Ni a los ricos aprovecha su fortuna en los países donde no se puede andar por la calle con la libertad que es hoy el aire natural de cada uruguayo. Hagamos del Uruguay un país rico y próspero para siempre, para que la nobleza y la grandeza de nuestra libertad y nuestra Democracia no nos falte así nunca, no se escapen por ningún motivo.

Y es así, como en el último minuto de su charla, el Sr. Jaime Galperini aún nos descubre otra faceta relacionada con el plan forestal. Una faceta sutil, invalorable, que, a no dudar, también será entendida.

MAS COSAS CONCRETAS SOBRE FORESTACION

I

Por JAIME GALPERINI

He observado que, afortunadamente, se encamina la corriente del interés público hacia los temas forestales. No estará demás, pues, que ampliemos nuestras observaciones con datos de concreta utilidad. Hoy, haremos algunos comentarios en torno a lo que podrían ser nuestras relaciones comerciales con la República Argentina, si en ellas pudiera entrar el rubro forestal.

Argentina tiene sesenta millones de hectáreas de bosques, de los cuales cuarenta millones son industriales. Exporta unos veinticinco millones de dólares anuales de extracto de quebracho, o sea tanino.

Hace un par de años, comerciantes argentinos intentaron adquirir en nuestro país más de sesenta mil postes de teléfono de eucaliptos de siete metros y medio de largo. Nuestras autoridades, después de una demora de muchos meses, fijaron un tipode cambio del dólar, que resultaba la mitad del valor en el cambio libre, no realizándose la venta de los postes a la Argentina.

Actualmente, compradores de puntales para las minas de carbón de la provnicia de Mendoza están haciendo gestiones en Uruguay para la compra de un millón de dichos puntales. Como primera partida, para embarque inmediato, piden ciento cincuenta mil unidades.

El tipo de cambio actual significa $ 3.70 por dólar, y para los argentinos, un dólar representa ochenta pesos suyos. Esto, F.O.B. puerto de Colonia o Juan Lacaze. Hay que agregar el flete por barco hasta Buenos Aires. Y después el transporte por ferrocarril hasta la provincia de Mendoza. Se llega, por tanto, a un precio fabuloso, por lo que es de temer que la venta de postes tampoco pueda realizarse. Si fuera a cambio libre, la venta si sería ventajosa.

Estos son dos ejemplos de que encarando las cosas bien y fomentando la forestación, Uruguay podría tener inmediatamente un comprador vecino de mucha envergadura. Argentina, además de poseer las considerables extensiones de bosques que ya hemos citado, compra maderas por muchos millones de dólares al año a Paraguay, Bolivia, Chile, Brasil y a países europeos. Nosotros podríamos ser grandes proveedores de madera y subproductos a Argentina.

Además, la relación forestal con Argentina, que podría sernos tan beneficiosa, se complementa con otras circunstancias que hay que tener en cuenta: en Argentina, fabricantes europeos y americanos han instalado fábricas de tractores e implementos agrícolas y, contando además con producción propia de combustibles. Dada la buena calidad de sus tierras, en un par de años va a ser un país productor y competidor de cereales como trigo, maíz, cebada, lino, avena, girasol, etc.

Las maderas que nosotros hemos mencionado como ideales para el crecimiento de bosques en todo el territorio de Uruguay, no son las más favorables para el territorio argentino. Allí sólo se dan bien en lugares distantes, como Misiones, y medianamente bien en los alrededores de Concordia, provincia de Entre Ríos. En esas mismas regiones las maderas que producen les son necesarias para su propio consumo. En Misiones para fabricación de papel; en Entre Ríos para embalajes. A pesar de que se han realizado en Argentina plantaciones muy aceleradas, apenas alcanzan para el consumo regional, sin que puedan abastecer las necesidades de otras regiones, ni las de la ciudad de Buenos Aires.

Nosotros, los uruguayos, podremos proveer perfectamente a la República Argentina, enjugando su déficit de maderas. En los mismos barcos en que transportáramos allá nuestras maderas, podríamos traer aquellos productos agrícolas de nuestro interés. Tengamos en cuenta que sólo nos separan cien kilómetros.

Para que éstas y otras perspectivas que abre a Uruguay la forestación puedan convertirse en realidades y no quedarse en meros enunciados teóricos, es imprescindible que se empiece por la Ley Forestal. Complementando lo que ya dije al respecto, he aquí el ordenamiento de la ley argentina, en lo que tiene que ver con los créditos para forestación. Ya manifesté que esta ordenación me parecía la más perfecta para Uruguay, con algún acoplamiento a nuestras peculiaridades. Es obvio señalar que, en la trascripción, las cifras que se refieren a moneda traducen pesos argentinos:

"En las dependencias del Banco de la Nación se atenderán los pedidos de crédito hasta diez hectáreas, que en todos los casos deberán ser considerados por la Administración Nacional de Bosques.

Será requisito indispensable la inscripción del interesado en el Registro Forestal que puede ser de la respectiva provincia.

Los créditos alcanzarán al 70 u 80 por ciento de los costos estimados, inclusive la compra de elementos de laboreo usados en buenas condiciones y comprados a plazos. Para quienes efectúen el pedido de crédito en los meses de marzo y abril se establecerán algunas ventajas cuyo alcance se especificará a los solicitantes.

El interés anual de los créditos es del cuatro por ciento, con un plazo que vence cuando la madera esté lista para el corte en predios de hasta veinte hectáreas. En las extensiones mayores será convenido el plazo con la citada administración, pero siempre dentro de un plazo de veinte años. La tasa del interés se pagará como sigue: dos por ciento al vencimiento de cada año y el restante dos por ciento en el momento de comenzar las amortizaciones. Al efecto existe todavía otra importante franquicia consistente en que el interés puede quedar reducido a la mitad si la Administración de Bosques comprueba el tercer año que por lo menos el 80 por ciento de las plantas ha prendido.

MAS COSAS CONCRETAS SOBRE FORESTACION

II Por JAIME GALPERINI

Comenzamos ayer a transcribir la ordenación argentina de la Ley de Forestación. Ya advertimos que nos parecía la más perfecta para nuestro país y que nos daba una buena parte de camino andado, por cuanto a la Ley Forestal argentina se arribó después de largos estudios que serían los que nosotros habíamos de empezar por hacer. Seguimos transcribiendo de los argentinos:

"Para la compra de la maquinaria se acordará el préstamo con garantía prendaria sobre las mismas, y para la forestación según la calificación de los bienes que presenta el postulante.

Estipúlase que el crédito personal del solicitante no quedará afectado.

El máximo a otorgar por solicitante o empresa no podrá exceder el costo que eroga la forestación de 200 hectáreas por año y como máximo total dos mil hectáreas. El crédito podrá ampliarse en caso de que algún desastre afecte las plantaciones.

Los deudores tendrán que comprometerse a mantener cultivos contra los incendios.

De conformidad con las especificaciones que se hacen para el Delta (bonaerense y entrerriano), cada hectárea deberá tener en definitiva 1.666 plantas de sauce o 1.111 álamos, ó 2.500 eucaliptos ó 3.333 pinos Caribea o Taeda.

Para gastos de plantación de salicáceas destinadas a la fabricación de papel, se acordará el primer año, $ 4.150; el segundo, $ 1.950; y el tercero, $ 1.150, lo que hace un total autorizado de $ 7.250 por hectáreas. El total autorizado para eucalipto es de $ 10.550, en este orden: 7.300, 2.250 y 1.000. Para los pinos el total autorizado es de $ 12.000 en este orden: $ 8.500 el primer año; $ 2.500 el segundo; y $ 1.000 el tercero.

Las plantaciones de pino destinados a madera de obra y compensado ofrecen una ligera diferencia, previéndose los siguientes gastos de conservación a partir del cuarto año hasta el octavo año inclusive: 850, 200, 200, 200 y el último año otra vez 850 pesos.

El solicitante hasta 20 Hás., tiene que presentar un presupuesto (sin intervención de profesionales) en el que conste el nombre, dirección postal, ubicación de la misma, cantidad de hectáreas a plantar, especies, procedencia de las plantas, destino y finalidad de la plantación, superficie a plantar por cada año, detalles de los gastos por año, cantidad de plantas por hectárea, costo de los trabajos de preparación, zanjeo y su cuidado".

Los aspectos que contempla la Ley Argentina fueron objeto de estudios muy cuidadosos, con lo cual nosotros ya tenemos una ventaja: la de no sernos necesario empezar del todo por el principio, sino que podemos aprovechar el estudio y la experiencia de otros.

Es necesario, pues, que nos dirijamos tanto al pueblo como al Gobierno de nuestro país, machacando un día tras otro en esto de la forestación. Yo, por mi parte, creo que la reflexión que podemos hacernos es, más o menos, la siguiente:

No somos más el pueblo que éramos a principios de siglo, cuando teníamos una población de menos de un millón de habitantes, se utilizaba el caballo como medio de locomoción, y nuestra vestimenta eran el poncho, las bombachas, las alpargatas; y nuestra comida, galletas con trozos de capón, amén de mate.

Hoy se ha casi triplicado la población, se usan en nuestro país automóviles modernos, es corriente la heladera eléctrica, el receptor de radio, la máquina de lavar ropa, las licuadoras, enceradoras. En muchas casas hay receptores de televisión. Ahora se consume whisky, cigarrillos americanos, se usa el nylon y la seda en los vestidos. Y hacemos viajes de turismo.

Todo esto insume divisas. Para mantener nuestras costumbres, esto es, nuestro tren de vida, necesitamos un mínimo de doscientos cincuenta millones de dólares anuales de importación. Hay que reconocer que por mucho que nos ingeniemos, no tenemos nada para poder compensar esa necesidad de divisas sin contingentes y de una manera permanente.

De nuestra riqueza básica, tenemos que pensar que la carne ya no se podrá considerar rigurosamente un producto exportable. Tenemos el mismo ganado que el que existía en 1900. Entonces no llegábamos al millón de habitantes y ahora somos dos millones y medio. En cuanto a nuestros lanares, no producen sino la tercera parte de nuestras necesidades, y estamos muy lejos de llegar a los cien millones de dólares de exportación por ese rubro.

Ante tal panorama, el único remedio y solución es la forestación. Para ello podemos, tenemos y debemos empezar seriamente, pues, no cabe esperar milagros ni en eso ni en nada. Hay que empezar cuanto antes.

Yo tengo absoluta fe en que el Gobierno habrá de reaccionar y proceder con toda rapidez a la aprobación de la Ley Forestal. Con ella y el sistema crediticio anexo a la misma, nuestro pueblo podrá inmediatamente crear la fabulosa riqueza forestal que nos permitirá continuar vivendo en el standard de vida actual.

La elección no es dudosa. Nadie deseará regresar a la locomoción, la ropa, la alimentación del año 1900. Ese regreso sólo se evita creando una fuente de riqueza permanente y amplia que permita importar productos de consumo, materias primas, repuestos, máquinas, etc. Además, sólo con estas perspectivas se impedirán las convulsiones sociales que acechan a todos los pueblos en sus crisis.

De modo que en el plan de forestación, no debe verse sólo un aspecto económico, sino también una salvaguardia de nuestra libertad y democracia, tan queridas, que todos tenemos el deber de contribuir a conservar. Desde lo más hondo de mi espíritu declaro que ese ha sido el gran motor que me ha impulsado a poner el tema de la forestación sobre el tapete. Espero que sean muchos quienes me acompañen en este empeño. La obra ha de realizarse por todos. El Gobierno debe comenzarla promulgando la Ley Forestal.

FELICITACIONES DE LA JUNTA H. FORESTAL AL SR. GALPERINI POR SU PLAN DE FORESTACION

OTRAS APRECIACIONES PERIODISTICAS RELACIONADAS CON EL TEMA

Resulta evidente que el Sr. Jaime Galperini ha tenido el acierto —más oportunamente un tema— que, de llevarse a la práctica, sería de incalculables beneficios para la economía del País: El Plan de Forestación.

El Plan de Forestación ha encontrado amplia y favorable acogida en la opinión pública nacional. La Junta Honoraria Forestal, que está integrada por numerosos técnicos, ha hecho llegar al Sr. Galperini, una comunicación que transcribimos en sus aspectos fundamentales:

"Con la presentación de los recortes correspondientes del diario EL DIA, los que suscriben, cumpliendo un acto de justicia, señalaron a la consideración de los demás miembros de esta Junta Honoraria que asistían a la sesión del 12 del corriente, el gran esfuerzo de usted."

"Faltan hacen aquí —sigue el escrito— los temperamentos realizadores y entusiastas que contribuyan a romper la indiferencia del ambiente en todo lo que se refiere al culto y a la explotación del árbol, manifestaciones que parecerían disímiles, pero que tienen identidad de fines, pues que no sólo la gran arborización hace prosperidad y progreso; es por la racional explotación del bosque por donde llegará el bienestar y la riqueza".

Declaran también los técnicos haber sentido como importante y urgente, hacer llegar al Sr. Galperini, como pioner, palabras de estímulo y aliento. Añaden: "La serie de reportajes aparecidos en EL DIA, por la vehemencia que informa las declaraciones, por el tono convencido que se emplea, y más aún por la fe en la reedituación de la industria forestal, estamos seguros de que va a conquistar no pocos adeptos a la causa que defendemos."

El documento, que firman los Sres. Antonio Volpe Ricci, como presidente, y Vicente A. Salaverri, como secretario, termina con estas palabras: "También nos complace su reclamación de una ley forestal, cosa que constituye hoy nuestra más grande preocupación. Su campaña nos ayuda. Y es justo que se lo hagamos saber, luego de consignar nuestra felicitación por la intensa obra de arborización que está realizando."

También estos días, al ser señalado el tema desde nuestras columnas, han aparecido diversos comentarios periodísticos en torno a la forestación. En rápido espigueo podemos transcribir:

Del diario "Acción": "Con motivo de las recientes inundaciones que devastaron a la República ha vuelto a plantearse la urgente necesidad de una política estable y activa en materia de forestación. La presencia de árboles adecuados en cualquier territorio constituye un eficaz seguro contra los estragos de las aguas.

En particular, aparte de evitar la erosión y el empobrecimiento del suelo, contribuyen en forma efectiva, a disminuir la cantidad de agua de lluvia que suele volcarse hacia las zonas bajas o los cauces de los arroyos, aumentando apreciablemente sus caudales y por lo tanto la amplitud de las inundaciones.

Sus raíces, al atravesar las capas de tierra impermeables, crean desagües naturales de gran potencia, permitiendo que el agua que corre por la superficie del suelo, penetre en él, sin llegar así a engrosar los caudales de los arroyos o los embalses de las zonas bajas.

Finalmente, esos mismos árboles, por la transpiración natural de sus hojas, eliminan las aguas retenidas en torno suyo y también las acumuladas en el subsuelo, que extraen a través de raíces."

De "La Mañana" es el siguiente comentario: "Y también, dado que los macizos forestales tienen una acción moderadora, por retardar la afluencia del agua a los cauces, habrá que ocuparse seriamente en la repoblación forestal. Hace más de veinte años, una comisión de la que formaban parte el Dr. Alejandro Gallinal y el agrónomo M. Quinteros, presentó un proyecto de ley forestal. En 1940, la comisión de reforma de las leyes agrarias aprobó dos conclusiones importantes que nunca fueron tomadas en consideración.

La prensa decía: "Que se establezcan racionalmente desde ya las zonas forestales del País y aquellas netamente agrícolas". Y la segunda, relacionada principalmente con los procesos de erosión recomendaba: "Que se vaya regularizando gradualmente el régimen de los cursos de agua, especialmente en la región torrencial de los mismos, mediante embalses escalonados, conservación cuidadosa de la vegetación ribereña actual y creación de nuevas y más extensas zonas forestales hacia las nacientes y allí donde el proceso erosivo esté ya de manifiesto."

"El Plata": En ocasión de las recientes inundaciones, "El Plata" se refirió a la importancia fundamental del árbol como factor climatológico y en su influencia, tanto para atenuar o contener los desbordes de los ríos como para evitar la erosión. Pero hay, además, otro aspecto interesante del problema, y es el que representa el bosque como riqueza nacional, como proveedor de esas maderas que, anualmente significan para el País, que debe adquirirlas en el extranjero, una evasión de divisas por sumas muchas veces millonarias."

"El País": "Las recientes lluvias han reactivado el interés por un problema cuya solución se mantiene pendiente desde hace varios años: la Ley Forestal. Aunque en apariencia ambas cosas no están relacionadas, los bosques ejercen una influencia cierta en el control de las inundaciones. Obtener la sanción de la ley es precisamente, uno de los objetivos que se ha trazado la Sociedad de Técnicos Forestales —filial de la Asociación de Ingenieros Agrónomos— que fue creada hace un año.

En consecuencia, la forestación en nuestro país puede significar una buena inversión en el orden privado y, en el nacional, la sustitución de importaciones de primera necesidad y la creación de riqueza donde se hace un uso marginal de la tierra. El proyecto de ley contempla la manera de encauzar esta forestación que en 10 años daría posibilidades para abatir

ya rubros de importancia y en no más de 30, pudiera abastecer en su casi totalidad el mercado interno y haciendo posible la exportación. En consecuencia, si el Estado realizara una obra demostrativa, el particular estimulado por los resultados que se obtienen en las zonas verdaderamente forestales, con toda seguridad se abocaría a la plantación de árboles."

Hay, pues, una gran concordancia de opiniones en torno a la urgencia de planes forestales. Creemos que es el mejor instante para estudiar a fondo las sugerencias hechas por un técnico en la materia, como el Sr. Jaime Galperini, quien, desde estas columnas, ha planteado un programa orgánico de forestación, contemplando todos los factores en juego. La primera fase sugerida se refiere específicamente a una ley forestal.



INTERIOR INUNDACIONES Y PLANES FORESTALES

Pasados ya los peores momentos de la dramática situación que ha vivido el país con motivo de las recientes inundaciones, ha sido dable advertir en la opinión pública una actitud interrogante que la prensa se ha adelantado a dilucidar en forma generalmente acertada.

Dejando de lado el factor obvio y directo de las lluvias, la interrogante se centró en torno a la causa de las inundaciones y se vio reflejada en la inquietud de que la catástrofe volviera a ocurrir en un futuro más o menos cercano.

En ese sentido, no ha sido simple coincidencia el hecho de que recibieran amplia difusión periodística algunos planes de fomento forestal, entre los que se destaca el del Sr. Jaime Galperini —publicado por "El Día" con detenido esmero— y que merece en estos momentos la preferente atención del Consejo Nacional de Gobierno.

La vinculación entre inundaciones y forestación se explica si tenemos en cuenta que una de las múltiples proyecciones beneficiosas que reportaría para el país embarcarse en un vasto esfuerzo de repoblación forestal sería, precisamente, la de precavernos de la recurrencia de nuevas inundaciones o, por lo menos, evitar en la medida de lo posible, sus efectos desastrosos.

Todas las medidas de emergencia que han sido tomadas, todos los esfuerzos y sacrificios realizados hasta el presente, de poco servirán si no se encaran soluciones de futuro que son las que habrán de decidir qué clase de país habremos de entregar a nuestros descendientes.

Entrando en materia, se reconoce que la causa de las inundaciones es la incapacidad del suelo para admitir agua en forma suficiente. Como lo demuestran las estadísticas del proyectista de las obras del Rincón del Bonete, el Ing. Ludin, y por lo que registran los datos históricos conocidos, la cuenca del Río Negro tuvo inundaciones ocasionales, pero que estuvieron lejos de tener características catastróficas.

Poco más de cien años de ocupación efectiva de esa zona por el hombre civilizado —y apenas cuarenta años de utilización intensiva de la tierra— han provocado cambios alarmantes. Buena parte de las tierras fértiles al norte y al sur del Río Negro han sido objeto de intensa explotación agrícola y ganadera, al mismo tiempo que se talaron o quemaron montes naturales y artificiales. En esas condiciones, cuando las condiciones climáticas son propicias, las inundaciones son inevitables.

Es opinión de los entendidos en estos asuntos, que los esfuerzos que en nuestro país se han hecho hasta el presente por prevenir inundaciones son algo así como poner los bueyes detrás del carro. Construímos grandes represas y lagos en el Río Negro para embalsar el agua DESPUES que escapa del terreno. Pero es muy poco o nada lo que hacemos por mantener el agua donde debe estar: en la tierra misma. Esto, como lo aconseja el Sr. Galperini refiriéndose a esa zona, puede lograrse, si se encara el problema de sujetar las tierras río arriba de la represa, a base de forestación y pasturas.

El mismo Sr. Galperini ha relatado para "El Día" un ejemplo que habla por sí solo del papel decisivo que las plantaciones forestales representan en la vida de un país.

"Yo presencié", dice el Sr. Galperini, "un caso similar en una de las orillas del famoso Río Berezina... Al estallar la primera guerra mundial en 1914, una vasta región boscosa ondulada fue talada para proveer rápidamente de tablas con que construir barracas a los refugiados y al ejército. Eran bosques de pino y las raíces fueron arrancadas para suministrar leña y carbón y para alumbrarse. Las nieves al derretirse y las lluvias al caer, empezaron a erosionar las tierras de tal forma que se corrió el riesgo de que el río quedase cortado en dos. Y, además, en esa región casi nunca caía granizo, pero al desaparecer los bosques, el granizo se convirtió en cosa común y corriente".

Todo lo dicho pone de manifiesto la urgencia con que deben tomarse las medidas apropiadas; el tiempo corre velozmente y las decisiones deben tomarse con rapidez. El país no puede permitirse el sacrifico que le demandan las inundaciones y la pérdida de miles de toneladas de tierras fértiles que se sustraen de la panera natural, que es el suelo de la República.

Las propiedades, las casas, las fábricas, los puentes y las vías férreas pueden ser reemplazados; pero los recursos naturales no.

El ejemplo de los pueblos antiguos, otrora ricos, que descuidaron sus recursos naturales debe estar presente ante nosotros: Mesopotania, Grecia, China.

Aunque parezca fantástico, es posible que dentro de unas pocas generaciones gran parte del suelo uruguayo pueda estar tan devastado como el de estos países lo están actualmente.

El avance de la civilización mecanizada obliga a pagar un terrible peaje en términos de recursos naturales, y toda nuestra habilidad en construir grandes obras de ingeniería será impotente si continuamos roturando y pastoreando intensa e indiscriminadamente llanos y cuchillas, arrasando montes, ignorando la necesidad de detener la erosión, el drenaje, la pérdida de tierras... y las siempre amenazantes y terribles inundaciones.





BL Nº 279740

ANTECEDENTES							



MINISTERIO
DE
GANADERIA Y AGRICULTURA

SIRVASE CITAR
21/959

VS/MC

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
JUNTA HONORARIA FORESTAL

Montevideo, 19 de mayo de 1959.-

Sr. Don Jaime Galperini.-

De nuestra consideración:

Con la presentación de los recortes correspondientes del diario "El Día", los que suscriben, cumpliendo lo que creían un acto de justicia, señalaron a la consideración de los demás miembros de esta Junta Honoraria que asistían a la sesión del día 12 del corriente, el gran esfuerzo de usted, no ya sólo realizando obra silvícola, sino que realizando una propaganda periodística que en estos últimos tiempos no tiene parangón.-

Falta hacen aquí los temperamentos realizadores y entusiastas que contribuyan a romper la indiferencia del ambiente en todo lo que se refiere al culto y a la explotación del árbol, manifestaciones que parecerían disímiles, pero que tienen identidad de fines, pues que no sólo la gran arborización hace prosperidad y progreso; es por la racional explotación del bosque por donde llegará el bienestar y la riqueza.-

Integrada esta Junta Honoraria por numerosos técnicos, no era esta sesión

//

//del día la la más aparente -desde que había un largo orden del día- para tratar aspectos científicos que aquellos dominan. Lo importante, y urgente, era que llegase a usted, como pioner, nuestra palabra de estímulo, como un aliento. La serie de reportajes aparecidos en "El Día", por la vehemencia que informa las declaraciones, por el tono convencido que se emplea, y más aún por la fé en la reedituación de la industria forestal, estamos seguros de que va a conquistar no pocos adectos a la causa que defendemos.-

También nos complace su reclamación de una ley forestal, cosa que constituye hoy nuestra más grande preocupación. Su campaña nos ayuda. Y es justo que se lo hagamos saber, luego de consignar nuestra felicitación por la intensa obra de arborización que está realizando.-

Aprovechamos la oportunidad para saludar a usted con nuestra mayor consideración y simpatía.-

Vicente A. Salaverri
Secretario

Antonio Volpe Ricci
Presidente

CAMARA DE SENADORES
PARTICULAR

Montevideo, Mayo 29 de 1959.-

Sr. Jaime Galperini,

De mi mayor consideración:

He tenido la oportunidad y el placer de leer el extenso pero ilustrativo reportaje que sobre Forestación le hizo "El Día", así como los dos artículos posteriores.-

Me permito felicitarle por las importantes consideraciones que efectuó sobre tan apasionante problema.-

En la sesión del Senado del 8 de Abril del corriente año, una de las primeras de la presente legislatura, me referí al tema reclamando su urgente solución. Y en el período pasado, en la Comisión de Fomento del Senado, que presidía, bregué para que se dictara cuanto antes tan necesaria ley.-

Y antes, como Ministro de Ganadería y Agricultura, había presentado iniciativas que desgraciadamente el Parlamento no llegó a considerar (Le adjunto el folleto donde está el mensaje del 6/VIII/51, que fuera aprobado por el Poder Ejecutivo, sobre Conservación y Desarrollo de los recursos naturales renovables).-

Vd. ha puesto sobre el tapete y muy bien explicado, el asunto en forma que ha llamado poderosamente la atención y estoy seguro que sus atinadas consideraciones y su acción positiva, será un fuerte acicate para la realización de una obra que el país necesita.-

Reiterandole su felicitación, queda como siempre a sus gratas órdenes, al saludarle con la mayor consideración,

LUIS ALBERTO BRAUSE.

Montevideo, Abril 29 de 1959 — "El Día"

ESTIMULO A LA FORESTACION EN TODO EL PAIS

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, SESION DEL 28/4/59

El Sr. Batlle Pacheco anunció haber sido visitado por el Sr. Galperini, quien está realizando una gran obra de forestación en el Delta del Santa Lucía, proporcionándole algunas ideas que considera de interés trasmitir al señor ministro de Ganadería y Agricultura.

Dicho señor le expresó las conveniencias de la forestación, ya que una hectárea forestada con ciertos árboles produciría más rendimiento que una hectárea dedicada a la ganadería como está explotada actualmente, y que además favorecería con protección climática al ganado. Los norteamericanos han cultivado algunas especies de crecimiento muy rápido, del tipo del pino tea, que en nuestro país antes se consumía en grandes cantidades. Son de un crecimiento más rápido que el eucaliptus y alcanzan un desarrollo extraordinario a los 7 años. Existen esos pinos y otros tipos de árboles, álamo por ejemplo, de gran interés por lo que significan para la actividad de los industriales. Entiende que el país debiera liberar de derechos de importación de semillas forestales lo que perjudicaría poco los recursos del Estado, pero sería en cambio muy conveniente que las semillas forestales entren libren de derechos, para que esa actividad —que sería naturalmente de un orden privado— ayudara al país a levantarse en la crisis que padece.

Sobre este tema el Sr. Arroyo Torres dijo haber pedido al ministro del ramo que estudiase el Proyecto de Ley de Forestación del Gobierno anterior con las correcciones que crea del caso introducir. Recordó que, sólo hay dos países en el mundo que tienen menos árboles que nosotros, y que son verdaderos desiertos. También señaló tipos de árboles que conviene plantar entre ellos el pino, de gran rendimiento en el país y necesario para las fábricas de papel y las dificultades que ofrece en general la plantación que requiere mucha paciencia.

El Sr. Batlle Pacheco explicó cómo los americanos han tenido la preocupación de corregir ese defecto de que "quien planta árboles no ve los resultados", exhortando a renovar los bosques existentes, y desarrollando el pino tea que se desarrolla con más rapidez que el eucaliptus y permite ser comercializado a los 7 años, protegiendo además al ganado de los vientos, etc. Con todo eso se puede estimular a nuestro hombre de campo que si no ve los resultados no puede entrar en el negocio.

Estimó el Sr. Batlle Pacheco que hay otra cosa que también debe imponerse por ley, que es la plantación del nogal que se reproduce muy bien y a la vez produce nueces. Su desarrollo a los efectos de la madera es lento —dijo— pero exigiendo la plantación proporcional de nogales en cada estancia y otorgando premios a quienes los plantaran, se crearía una gran cantidad de árboles de ese tipo que proporcionaría por sus frutos una apreciable economía de divisas.

El Sr. Subsecretario de Ganadería y Agricultura señaló que el titular de la cartera ha evidenciado su preocupación por la forestación en la preparación de un proyecto que próximamente traerá a la consideración del Consejo.

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

SESION DEL 5 DE MAYO DE 1959, Publicado en "EL DIA"

TRABAJOS DE FORESTACION

El señor consejero Batlle Pacheco, se refirió a los artículos publicados en "El Día", sobre los trabajos de forestación realizados por el señor Jaime Galperini, quien —agregó— se propone plantar tres millones de árboles, completando así la extraordinaria obra iniciada hace tiempo en nuestro país. Cree oportuno que el Ministerio de Ganadería y Agricultura tenga en cuenta esas manifestaciones.

Sobre los artículos aparecidos en el diario "El Día", a que se refirió el señor consejero Batlle Pacheco, el señor ministro declaró que los ha leído y era su propósito ponerse en contacto con su autor para conversar sobre algunos de los tópicos que se plantean en los mismos.

Los señores consejeros Harrison y Nardone apoyaron las precedentes manifestaciones de elogio a la obra del Sr. Jaime Galperini.

Montevideo, mayo 27 de 1959 — "El Día"

EXPORTACION DE ROLOS, PUNTALES Y POSTES DE EUCALIPTOS

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, SESION DEL 26/5/59

Al ponerse a consideración la autorización para que una firma de plaza proceda a exportar, para la República Argentina, unidades de postes de eucalipto, puntales y rolos, el Ministro prometió estructurar un decreto en que se contemplen los requirimientos internos del país.

El Consejero Harrison elogió las manifestaciones hechas en "El Día" por el señor Jaime Galperini, las que son, a su parecer, de mucha importancia por la solución de este problema.

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

SESION DEL 3 DE JUNIO DE 1959, Publicado en "EL DEBATE"

FORESTACION DEL PAIS

Durante el acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, el señor Consejero Haedo se refirió al problema de la forestación del país. Anunció haber conversado extensamente sobre el punto con el señor Jaime Galperini, experto en la materia, quien le transmitió algunas sugerencias que creyó del caso poner en conocimiento del señor Ministro.

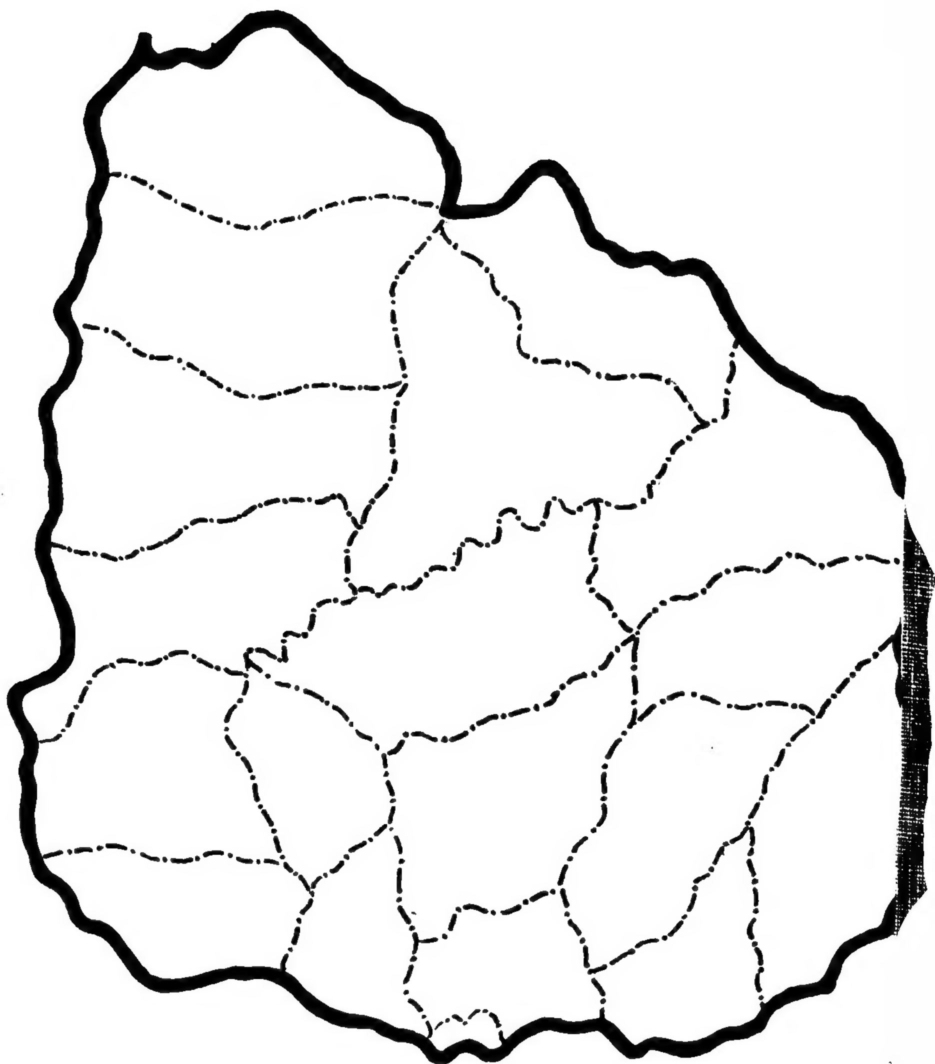
Con respecto al Mensaje y Proyecto de Ley sobre forestación que había enviado al Parlamento el Ejecutivo anterior, solicitó al señor Ministro que gestionase su retiro a fin de estudiarlo por este nuevo Gobierno y remitirlo nuevamente con las modificaciones que, necesariamente habría que introducirle, sobre todo en lo referente a la financiación.

El señor Ministro expresó que se trata de un asunto de gran importancia para el país, cuya solución no es, por cierto, sencilla.

Ante lo delicado del tema en cuestión, informó haber solicitado a la Comisión de Fomento del Senado —en dónde está radicado su estudio— que detuviera las consideraciones de dicho proyecto para hacer su revisión e implantar las modificaciones pertinentes, en el Ministerio a su cargo.



IMPRENTA CERVANTES
SORIANO 873



La República Oriental del Uruguay, por su clima templado, cálido, sin mayores heladas, con abundantes lluvias bien distribuidas durante el año y por la calidad de sus suelos, es uno de los paises más adecuados para forestación con plantas de rápido crecimiento.